



**INSTITUTO SUPERIOR  
TECNOLÓGICO PELILEO**

# **CONTABILIDAD DE INSTITUCIONES BANCARIAS Y DE SEGUROS**

---



# CONTABILIDAD DE INSTITUCIONES BANCARIAS Y DE SEGUROS

## Directorio editorial institucional

Dr. Rodrigo Mena Mg. Rector

Mg. Sandra Cando

Mg. Oscar Toapanta

Ing. Johanna Iza

Coordinadora Institucional

Coordinador de I+D+i

Líder de Publicaciones

## Diseño y diagramación

Mg. Belén Chávez

Mg. Santiago Mayorga

## Revisión técnica de pares académicos

Ing. María Belén Landázuri

IST PELILEO

Correo: [mlandazuri@institutos.gob.ec](mailto:mlandazuri@institutos.gob.ec)

Mg. María Elena Criollo

IST PELILEO

Correo: [mcriollo@institutos.gob.ec](mailto:mcriollo@institutos.gob.ec)

ISBN: 978-9942-686-68-8

DOI: <https://doi.org/10.59602/re.115>

Primera edición

Agosto 2024

<https://istp.edu.ec>

*Usted es libre de compartir, copiar la presente guía en cualquier medio o formato, citando la fuente, bajo los siguientes términos: Debe dar crédito de manera adecuada, bajo normas APA vigentes, fecha, página/s. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma arbitraria sin hacer uso de fines de lucro o propósitos comerciales; debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original. No puede aplicar restricciones digitales que limiten legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia.*

Esta obra está bajo una licencia internacional [Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0.](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



# AUTORES



*Ing. Juan Carlos Pico, Mg.*

**DOCENTE**



*Ing. Marina Philco, Mg.*

**DOCENTE**



Ingeniero en Contabilidad y Auditoría CPA por la Universidad Técnica de Ambato y Magíster en Finanzas con mención en Dirección Financiera, ha desarrollado una sólida carrera en los sectores financiero, educativo y deportivo.

En el ámbito financiero, inició en 2018 como Asesor Integral y luego como Ejecutivo de Negocios en Microfinanzas, gestionando soluciones financieras. Desde 2019, se desempeña como docente y Coordinador de prácticas pre-profesionales en el Instituto Superior Tecnológico Pelileo.

Paralelamente, ha sido Director de Partidos en la Liga Pro Ecuador, coordinando eventos deportivos de alto perfil.

Destacada profesional en el campo de la contabilidad y las finanzas, con una trayectoria académica y profesional notable. Graduada como Ingeniera en Contabilidad y Auditoría CPA y con una maestría en Finanzas con mención en Dirección Financiera de la Universidad Técnica de Ambato, Marina ha acumulado una rica experiencia tanto en el sector público como en el privado. Actualmente, docente en el Instituto Superior Tecnológico Pelileo, en la carrera de Contabilidad donde aplica sus amplias habilidades analíticas y numéricas, destacándose por su capacidad para trabajar en equipo, cumplir con plazos y resolver problemas complejos de manera eficiente.



*Ing. Darwin Sánchez, Mg.*

**DOCENTE**



*Eco. Jorge Salinas, Mg.*

**DOCENTE**

Ingeniero en Contabilidad y Auditoría CPA y Magíster en Contabilidad mención en Costos. Actualmente, se desempeña como docente y analista de investigación en la carrera de Contabilidad del Instituto Superior Tecnológico Pelileo. Con una sólida experiencia en Contabilidad, Administración y Auditoría, su rol académico y profesional le permite contribuir significativamente al desarrollo empresarial y educativo, transmitiendo sus conocimientos y fomentando el desarrollo de competencias esenciales en sus estudiantes y colaborando con diversas organizaciones para el mejoramiento del sector contable y administrativo.

Economista graduado de la Universidad Técnica de Ambato

Licenciado en Contabilidad y Auditoría por la Universidad Tecnológica Indoamérica.

Máster Universitario en Análisis Económico otorgado por la Universidad Oberta de Catalunya

Maestría en Gerencia de Empresas Públicas del IAEN.

A lo largo de su carrera profesional, ha desempeñado roles clave que le han permitido desarrollar una visión integral en áreas de finanzas, análisis económico y gestión empresarial. Actualmente, Investigador y Docente en el Instituto Tecnológico Superior Pelileo, donde imparte conocimientos en economía y finanzas, contribuyendo al desarrollo académico de futuros profesionales. Asimismo, durante más de 10 años ha ocupado el cargo de Jefe Financiero en la empresa VIZU Textiles, donde ha liderado la planificación financiera.

# PRÓLOGO

En el dinámico mundo de las finanzas y la economía, la contabilidad de instituciones bancarias y de seguros juega un papel crucial en la estabilidad y eficiencia del sistema económico global. La correcta gestión y registro de las operaciones financieras en estas instituciones no solo asegura la transparencia y la conformidad con las normativas, sino que también fortalece la confianza del público y los inversores en el sector financiero.

La presente guía de estudio ha sido elaborada con el propósito de proporcionar una herramienta integral y accesible para estudiantes, profesionales y todos aquellos interesados en comprender y aplicar los principios contables específicos a las instituciones bancarias y de seguros.

A través de una exposición clara y detallada, esta guía aborda los conceptos fundamentales, las normativas y las prácticas contables que rigen estos sectores, facilitando una comprensión profunda y práctica de los temas.

En esta guía, se exploran temas esenciales como la contabilidad de las operaciones bancarias, la gestión de los activos y pasivos, y el análisis de los estados financieros en el contexto de las instituciones financieras y de seguros. Cada sección está diseñada para construir sobre los conocimientos previos y ofrecer una visión holística de las prácticas contables, con ejemplos y casos prácticos que ilustran su aplicación en situaciones reales.





**INSTITUTO SUPERIOR  
TECNOLÓGICO PELILEO**

**TOMO 1:**  
***CONTABILIDAD DE  
INSTITUCIONES  
BANCARIAS Y DE SEGUROS***

---

Ing. Juan Carlos Pico Mg.



# CONTENIDOS

**01** **CAPÍTULO UNO**  
ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO ECUATORIANO  
Las Instituciones Financieras  
Contabilidad de Instituciones Financieras  
Estructura del Sector financiero  
Intermediación financiera

**02** **CAPÍTULO DOS**  
LA BANCA PRIVADA  
Sistema de codificación  
Catálogo único de cuentas  
Plan de Cuentas

**03** **CAPÍTULO TRES**  
OPERACIONES PASIVAS  
Introducción y Conceptos  
Clasificación de las operaciones pasivas  
Depósitos a la vista  
Depósitos a plazo fijo  
Bonos de deuda  
Créditos de inversión  
Regulación de las operaciones pasivas

**04** **CAPÍTULO CUATRO**  
OPERACIONES ACTIVAS  
Introducción y Conceptos  
Clasificación de las operaciones activas  
Préstamos  
Inversiones  
Regulación de las operaciones activas  
Tasas de interés para operaciones activas

**BIBLIOGRAFÍA**  
**ANEXOS**



01

# ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO ECUATORIANO

---

## CAPÍTULO UNO

### ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO ECUATORIANO



Figura 1.  
Las Instituciones Financieras. Pico (2023)

El sistema financiero de un país constituye la infraestructura vital que abarca una serie de componentes fundamentales, como los instrumentos financieros, los mercados, los intermediarios y los órganos reguladores. Su misión es facilitar la circulación del dinero y la canalización eficiente de los recursos económicos dentro de la sociedad.

El Sistema Financiero Ecuatoriano, según Romero (2021), se define como un entramado de instituciones cuyo propósito primordial es dirigir el ahorro de los individuos hacia la inversión, fomentando así el progreso económico. Estos intermediarios financieros tienen la tarea de recolectar los excedentes de capital del público en forma de ahorros y proporcionarlos a aquellos que requieren financiamiento en forma de créditos.

Este sistema, al igual que otros, está sujeto a la supervisión y regulación de entidades como la Superintendencia de Bancos y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Su responsabilidad radica en vigilar, normar y controlar las operaciones financieras realizadas por las instituciones del sistema, garantizando así la seguridad y eficacia de las transacciones financieras.

El funcionamiento del sistema financiero es esencialmente una función de intermediación, donde las entidades financieras facilitan el flujo de fondos entre aquellos con excedentes de dinero y aquellos que buscan financiamiento para sus proyectos. Esta intermediación se traduce en la generación de riqueza y el estímulo de las actividades económicas, financieras y comerciales de la sociedad.

Un aspecto crucial del sistema financiero es la intermediación financiera, donde las instituciones financieras ofrecen tasas de interés atractivas tanto a los ahorradores como a los prestatarios. La diferencia

entre estas tasas, conocida como spread bancario, determina el margen de ganancia de las instituciones financieras y su capacidad para cubrir costos operativos y generar beneficios.

En Ecuador, El sistema financiero está constituido por diversas entidades financieras, incluyendo bancos, cooperativas de ahorro y crédito, y mutualistas, todas reguladas por la Superintendencia de Bancos. La función principal de estas entidades es movilizar el ahorro hacia la inversión, contribuyendo así al desarrollo económico del país.

La regulación del sistema financiero se lleva a cabo a través del Código Orgánico Monetario y Financiero (COMF), con la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera encargada de establecer políticas y normas regulatorias. La supervisión y control de las entidades financieras recae en la Superintendencia de Bancos, asegurando el cumplimiento de las normativas y la protección de los intereses de los usuarios financieros.

## Las Instituciones Financieras



Figura 2.  
Las Instituciones Financieras. Pico (2023)

Las instituciones financieras tienen como objetivo principal reunir capital del público y dirigir esos fondos hacia sectores productivos. En el cumplimiento de sus responsabilidades, estas entidades desempeñan un papel crucial al proporcionar servicios en los mercados financieros. Su labor implica facilitar la transferencia de fondos, fomentando así un flujo eficiente de dinero en la economía.

Además de atraer y gestionar los recursos financieros, estas instituciones desempeñan un papel estratégico al respaldar el desarrollo económico a través del financiamiento de proyectos y actividades productivas. Al ofrecer servicios en los mercados financieros, contribuyen al dinamismo y la estabilidad del sistema económico, promoviendo la inversión y la creación de empleo.

En su función como intermediarios financieros, las instituciones desempeñan un papel crucial al conectar a aquellos con excedentes de capital (ahorradores) con aquellos que buscan financiamiento (prestatarios). Esto no solo estimula la inversión y el crecimiento económico, sino que también fortalece la infraestructura financiera de la sociedad, mejorando la eficiencia en la asignación de recursos y promoviendo la estabilidad financiera.

En la historia financiera de Ecuador, los primeros entes financieros surgieron con la creación de bancos durante la administración de Luis Cordero en 1985. A partir de este punto, se presenta un análisis detallado de la evolución histórica del sistema bancario ecuatoriano. Pérez (2020).

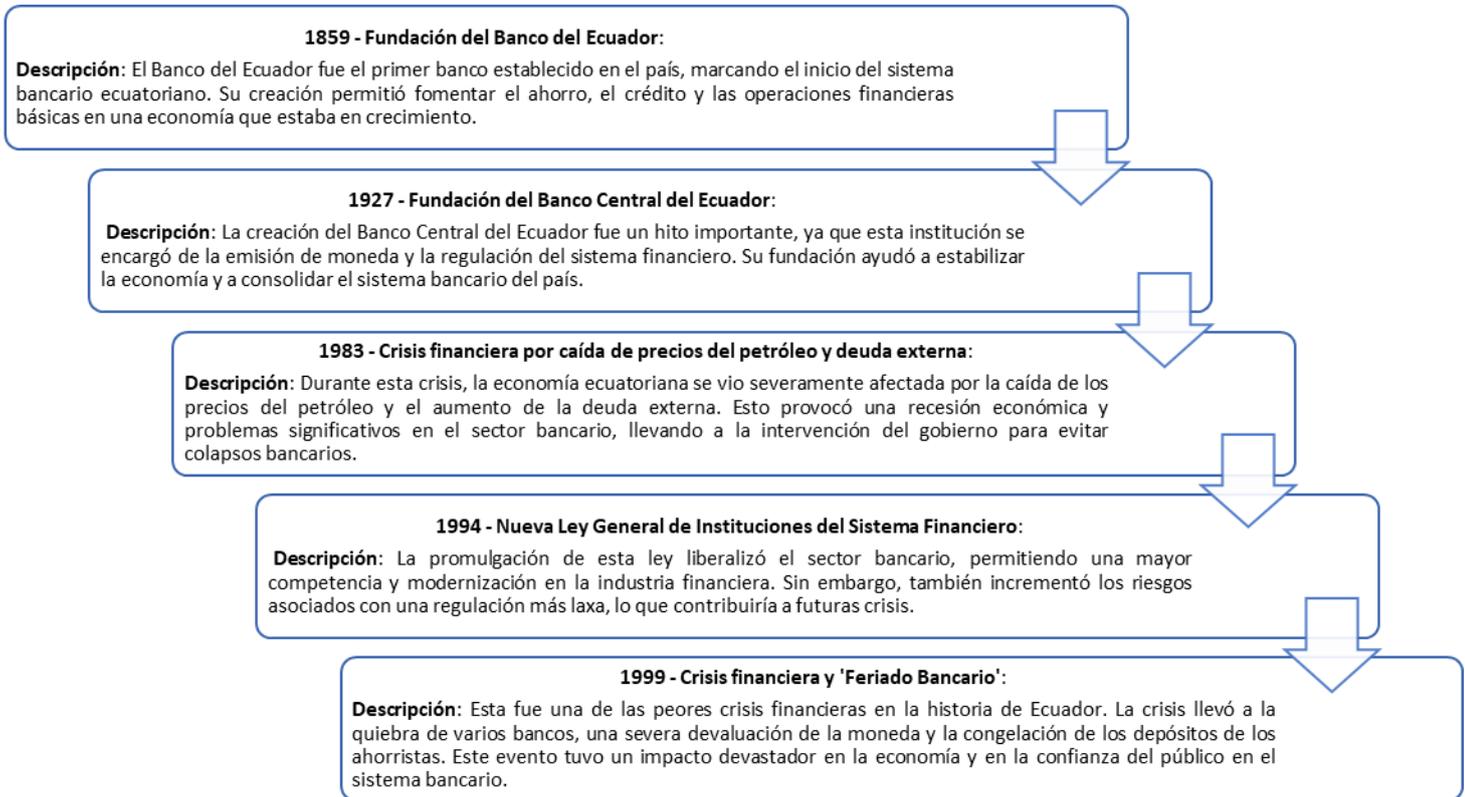


Figura 3.  
Historia relevante de la Banca en Ecuador. Pico (2023)

Las entidades financieras desempeñan actividades de intermediación financiera, que abarcan préstamos, inversiones, seguros, y diversas operaciones más. Su alcance se extiende tanto al sector público como al privado, con el objetivo de captar fondos y generar ganancias a través de sus servicios.

Dada la necesidad de evaluar su liquidez, rentabilidad y la toma de decisiones estratégicas, el mantenimiento de un registro contable se convierte en un aspecto crucial. Este registro es esencial para la generación de estados financieros en conformidad con las regulaciones nacionales e internacionales. Se abarcan operaciones cotidianas, tales como depósitos en cuentas corrientes y de ahorro, así como la prestación de servicios por parte de estas instituciones financieras. Este registro contable no solo

cumple con los requisitos normativos, sino que también proporciona una visión precisa y transparente de las actividades financieras, facilitando la toma de decisiones informadas.

### Contabilidad de Instituciones Financieras

La Contabilidad de Instituciones Financieras constituye el sistema encargado de registrar la información relativa al flujo de dinero en entidades como bancos, cooperativas y mutualistas, proporcionando datos cruciales para la toma de decisiones por parte de los gerentes respecto a su funcionamiento y desempeño.

Es esencial que esta contabilidad cumpla con las leyes nacionales actuales y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para producir estados

financieros exactos. Para ello, se utilizan catálogos de cuentas específicos, adaptados tanto al sector público como al privado.

En términos de marco conceptual, el catálogo de cuentas se rige por las directrices establecidas por la Superintendencia de Bancos, conforme al Artículo 78 de la Codificación de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero.

Esta entidad tiene la autoridad para emitir normas contables obligatorias para las instituciones bajo su supervisión, sin importar las regulaciones tributarias.

El Artículo 218, en relación con las Normas Contables, establece que las entidades del sistema financiero nacional deben someterse a las políticas y regulaciones sobre contabilidad y estados financieros emitidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Además, deben acatar las normas de control supletorias y no contradictorias dictadas por los organismos de control respectivos. Este marco normativo garantiza la consistencia y transparencia en la contabilidad de las instituciones financieras, de esta manera, se contribuye a la confiabilidad de la información financiera y al cumplimiento de estándares internacionales.

### **Estructura del Sector financiero**

La estructura del Sistema Financiero se puede analizar desde tres perspectivas distintas. En primer lugar, se distingue según el tipo de depósito que puede ser de plazo fijo o "a la vista". Es fundamental señalar que únicamente los bancos tienen la capacidad de recibir todos los tipos de depósitos. Las mutualistas y cooperativas financieras, en cambio, están limitadas a recibir depósitos de

ahorro y de plazo fijo, excluyendo depósitos en cuenta corriente o depósitos monetarios.

En segundo lugar, la estructura se relaciona con las características de los propietarios de las entidades financieras. En el caso de los bancos privados, los dueños del capital son accionistas privados, quienes toman decisiones de acuerdo con el monto de su participación accionaria. Si el accionista es una entidad pública, nos encontramos ante una entidad financiera pública, como es el caso del Banco del Estado. Por último, cuando los propietarios del patrimonio de la entidad financiera son personas particulares asociadas o cooperadas, estamos frente a mutualistas o cooperativas financieras, donde todos los asociados o cooperados tienen igual capacidad de participación en las decisiones, independientemente del monto de su aporte.

La tercera perspectiva de análisis se centra en el monto de recursos captados y colocados a través de créditos. Tanto en depósitos como en créditos, la banca privada ostenta la posición más destacada, seguida por las entidades financieras públicas, las cooperativas financieras y las mutualistas, en ese orden. Este enfoque proporciona una visión integral de la jerarquía y distribución de recursos en el Sistema Financiero.

### **Intermediación financiera**

La intermediación financiera se define como la acción llevada a cabo por las instituciones financieras al recibir fondos de depositantes o inversionistas y canalizarlos, mediante el crédito, hacia

aquellos que los necesitan. Cuando una persona deposita su dinero en una institución financiera como ahorro, recibe a cambio el pago de una tasa de interés (pasiva). En contraste, cuando alguien obtiene un préstamo de un banco, esto se realiza con el cobro de una tasa de interés (activa). La diferencia entre las tasas activa y pasiva se denomina spread o margen de intermediación financiera, que resulta de comparar las tasas de colocación y captación.

El Sistema Financiero en Ecuador se compone de un conjunto de instituciones financieras, tanto públicas como privadas, que abarcan bancos, cooperativas de ahorro y crédito, mutualistas, entre otros. Estas entidades desempeñan un papel crucial en la intermediación financiera al facilitar la movilización de recursos económicos, contribuyendo así al desarrollo económico del país.



Figura 4.  
Intermediación financiera. Pico (2023)



# 02

## ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO ECUATORIANO

---

## CAPÍTULO DOS

### LA BANCA PRIVADA



Figura 5.  
La Banca Privada. Pico (2023)

#### Sistema de codificación

La codificación de cuentas se basa en el sistema decimal, ya que es el más apropiado para el manejo de información contable mediante sistemas computarizados, manuales o mecánicos. La asignación de dígitos a los códigos de las cuentas se realiza siguiendo la práctica de utilizar dos números por nivel, excepto en el caso de los códigos de los elementos.

Se lo realiza de la siguiente manera.

0 Elementos de los Estados Financieros  
00 Grupo de cuentas  
0000 Cuentas  
000000 Subcuentas  
00000000 Auxiliares

Para identificar los elementos en los estados financieros, se utiliza una numeración del 1 al 8 en el primer dígito. Los primeros tres números representan las cuentas de activo, pasivo y patrimonio, que forman el balance de situación financiera.

Los elementos 4 y 5 abarcan las cuentas de gestión, que se resumen en gastos e ingresos.

El elemento 6 incluye las cuentas contingentes, que abarcan compromisos y obligaciones eventuales; mientras que el elemento 7 abarca las cuentas de orden y de control, esenciales para una administración precisa.

El elemento 8 se utiliza para las cuentas de patrimonios autónomos, permitiendo la

correcta contabilización de las operaciones del negocio fiduciario. Para ello, se antepone el dígito 8 a cada uno de los elementos, grupos, cuentas y subcuentas de estos patrimonios.

Para facilitar la incorporación de nuevas cuentas en el futuro, se han empleado los dígitos "90" para el concepto "Otros", y a nivel de subcuenta, se ha previsto la codificación en segmentos de 5 unidades.

Asimismo, con el fin de identificar cuentas y subcuentas de valuación con saldos acreedores en el activo (provisiones y depreciaciones), se ha dispuesto el uso de los dígitos "99". Pérez (2020).

### **Catálogo único de cuentas**

La Superintendencia de Bancos ha desarrollado un catálogo único de cuentas de uso obligatorio para todas las instituciones financieras del país,

unificando el sistema contable según las normativas internacionales del Comité de Basilea.

La supervisión efectiva de las entidades en los sectores financieros, tanto públicas como privadas, es fundamental debido a su papel crucial en el sistema de pagos, la movilización y la distribución de ahorros. Este proceso asegura que dichas entidades operen de manera saludable y sólida, manteniendo suficiente capital y reservas para respaldar los riesgos inherentes a su actividad comercial.

El CUC muestra la siguiente información:

- Plan de Cuentas
- Instrucciones generales para el registro
- Instructivo para el uso de cada una de las cuentas
- Formatos básicos.

A continuación, se presenta cómo está estructurado el catálogo único de cuentas:



CÓDIGO	CODIFICACIÓN DE CUENTAS	BP	FM	GEN	BEV	BEDE	BNP	BANBC	CC	ALM	SOC
<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
<b>11</b>	<b>FONDOS DISPONIBLES</b>	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
1101	Caja	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
110105	Efectivo	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
110110	Caja chica	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
1102	Depósitos para encaja	x	x	x	x	x	x	x	-	-	-
110205	Banco Central del Ecuador	x	x	x	x	x	x	x	-	-	-
110210	Banco Nacional de Fomento	x	x	-	x	-	x	-	-	-	-
110215	Bancos locales	x	x	-	x	-	x	-	-	-	-
1103	Bancos y otras instituciones financieras	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
110305	Banco Central del Ecuador	x	-	x	-	x	x	x	-	-	x
110310	Bancos e instituciones financieras locales	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
110315	Bancos e instituciones financieras del exterior	x	x	x	-	-	x	x	x	x	x
1104	Efectos de cobro inmediato	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
1105	Remesas en tránsito	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
110505	Del país	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
110510	Del exterior	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
<b>12</b>	<b>OPERACIONES INTERBANCARIAS</b>	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
1201	Fondos interbancarios vendidos	x	-	x	x	x	x	x	-	-	-
120105	Bancos	x	-	x	x	x	x	x	-	-	-
120110	otras instituciones del sistema financiero	x	-	x	x	x	x	x	-	-	-
1202	Operaciones de reporte con instituciones financieras	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
120205	Instituciones financieras públicas	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
120210	Bancos	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
120215	Otras instituciones del sistema financiero	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
1299	(Provisión para operaciones interbancarias y de reparto)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
129905	(Provisión fondos interbancarios vendidos)	x	-	x	x	x	x	x	-	-	-
129910	(Provisión para operaciones de reparto con instituciones financieras)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
<b>13</b>	<b>INVERSIONES</b>	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
1301	A valor razonable con cambios en el estado de resultados de entidades del sector público										
130105	De 1 a 30 días	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
130110	De 31 a 90 días	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
130115	De 91 días a 180 días	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
130120	De 181 días a 360 días	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
130125	De más de 360 días	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
1302	A valor razonable con cambios en el estado de resultados del Estado o de entidades del sector público										
130205	De 1 a 30 días	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
130210	De 31 a 90 días	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
130215	De 91 días a 180 días	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
130220	De 181 días a 360 días	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
130225	De más de 360 días	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
1303	Disponible para la venta de entidades del sector privado										
130305	De 1 a 30 días	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
130310	De 31 a 90 días	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
130315	De 91 días a 180 días	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
130320	De 181 días a 360 días	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
130325	De más de 360 días	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
1304	Disponible para la venta del Estado o entidades del sector público										
130405	De 1 a 30 días	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
130410	De 31 a 90 días	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
130415	De 91 días a 180 días	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
130420	De 181 días a 360 días	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
130425	De más de 360 días	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Figura 6. Sistema de codificación. Superintendencia de Bancos

## Activo

Un activo se define como un recurso controlado por la entidad debido a eventos pasados, del cual se espera obtener beneficios económicos futuros. Estos beneficios contribuirán a los flujos de efectivo de la empresa. Por naturaleza, el saldo de un activo siempre será deudor, con excepción de las provisiones, depreciaciones y amortizaciones.

Según el Código Único de Contabilidad (CUC), los principales grupos del Activo son:

- 11 Fondos Disponibles
- 12 Operaciones Interbancarias
- 13 Inversiones
- 14 Cartera de Crédito
- 15 Deudores por Aceptaciones
- 16 Cuentas por Cobrar
- 17 Bienes realizables, adjudicados por pago de arrendamiento mercantil y no utilizados por la institución
- 18 Propiedades y Equipo (Activos Fijos)
- 19 Otros Activos

## Pasivos

Los pasivos se definen como obligaciones actuales de la entidad que resultan de eventos pasados, y al vencimiento de estas, se espera que la entidad libere recursos que contienen beneficios económicos. Es decir, los pasivos representan deudas o compromisos que una empresa debe cumplir, generalmente mediante la entrega de efectivo u otros activos. Por su naturaleza, el saldo de los pasivos es siempre acreedor, lo que indica que la entidad debe dinero o tiene compromisos financieros pendientes de cumplir. Los pasivos se clasifican en pasivos corrientes, que deben pagarse en el corto plazo

(generalmente dentro de un año) e incluyen cuentas por pagar y préstamos a corto plazo, y pasivos no corrientes, con vencimientos a más largo plazo, como préstamos a largo plazo y bonos emitidos por la entidad. La gestión efectiva de los pasivos es crucial para mantener la solvencia y estabilidad financiera, asegurando que siempre haya suficientes recursos para cumplir con las obligaciones a medida que vencen.

Según el Código Único de Contabilidad (CUC), los principales grupos de los Pasivos son:

- 22 Obligaciones con el Público
- 23 Operaciones Interbancarias
- 24 Obligaciones Inmediatas
- 25 Aceptaciones en Circulación
- 26 Cuentas por Pagar
- 27 Obligaciones Financieras
- 28 Valores en Circulación
- 29 Obligaciones convertibles en acciones y aportes para futura capitalización
- 30 Otros Pasivos

## Patrimonio

El patrimonio se puede conceptualizar como el interés residual que resulta de la diferencia entre los activos y los pasivos de una empresa. Esto engloba las inversiones efectuadas por los propietarios, sumadas a los incrementos generados por las operaciones de la empresa. Por naturaleza, el saldo del patrimonio siempre deberá ser acreedor.

Según el CUC los principales grupos de Patrimonio son:

- 31 Capital Social
- 32 Prima o descuento en colocación de acciones
- 33 Reservas

- 34 Otros aportes patrimoniales
- 35 Superávit por valuaciones
- 36 Resultados
- 37 Desvalorización del Patrimonio

## Gastos

Informan sobre los cargos financieros, gastos administrativos, operativos y no operativos, ya sean ordinarios o extraordinarios, que se han generado durante un período económico específico. Los egresos se registrarán conforme se realicen o perciban. Al finalizar el ejercicio económico, las cuentas de resultados deudoras se liquidarán con un débito a la cuenta de Utilidad o Pérdida del ejercicio, según corresponda. Por su naturaleza, estas cuentas mantienen saldos deudores y se llevarán únicamente en la moneda de uso local. Los grupos de cuentas de Resultado Deudoras (gastos) incluyen:

- 41 Intereses Causados
- 42 Comisiones Causadas
- 43 Pérdidas Financieras
- 44 Provisiones
- 45 Gastos de Operación
- 46 Otras pérdidas operacionales
- 47 Otros gastos y pérdidas
- 48 Impuestos y participación a empleados

## Ingresos

Agrupan todos los ingresos financieros, operativos y no operativos, tanto ordinarios como extraordinarios, obtenidos durante un ejercicio financiero determinado. Estas cuentas registran los ingresos financieros, operativos y no operativos, ya sean ordinarios o extraordinarios, generados en el desarrollo de las actividades de la institución durante un período económico

específico. Los ingresos se registran a medida que se realizan o devengan, sin considerar la fecha y forma de recepción del efectivo. Al concluir el ejercicio económico, las cuentas de resultados acreedoras se liquidarán con un crédito a la cuenta de Utilidad o Pérdida del ejercicio, según corresponda. Por su naturaleza, estas cuentas mantienen saldos acreedores.

- 51 Intereses y descuentos ganados
- 52 Comisiones Ganadas
- 53 Utilidades financieras
- 54 Ingresos por servicios
- 55 Otros ingresos operacionales
- 56 Otros Ingresos
- 59 Pérdidas y ganancias

## Contingentes

Corresponden a transacciones presentes que implican una obligación sobre un hecho futuro probable o incierto, lo que podría resultar en la pérdida de un activo. Las cuentas contingentes registran condiciones o situaciones presentes con varios grados de incertidumbre, que pueden llevar a la pérdida de un activo y a la asunción de un pasivo en el futuro. Estos eventos contingentes tienen el potencial de afectar significativamente la estructura financiera y la realidad económica de la entidad. Registra operaciones en las cuales la entidad adquiere o asume una obligación cuyo surgimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros probables, posibles o remotos. Los grupos de cuentas contingentes incluyen:

- 61 Deudoras
- 62 Deudoras por el contra
- 63 Acreedoras por el contrario
- 64 Acreedoras



## Cuentas de orden

Representan operaciones que no impactan en la situación financiera ni en los resultados de la institución financiera durante un período económico determinado. Los grupos de cuentas de Orden incluyen:

- 71 Cuentas de orden deudoras
- 72 Deudoras por el contrario
- 73 Acreedoras por el contrario
- 74 Cuentas de Orden Acreedoras

Por otro lado las entidades de los sectores financieros público y privado que están obligados a usar el CUC, son:

- BP: Bancos privados
- TH: Corporaciones de desarrollo de mercado secundario de hipotecas
- CFN: Corporación Financiera Nacional
- BEV: Banco Ecuatoriano de la Vivienda
- BEDE: Banco del Estado
- BNF: Banco Nacional de Fomento
- BANEC: BANECUADOR B.P (incluido con resolución No. SB-2015-1193, de 02 diciembre del 2015)
- CC: Casas de cambio
- ALM: Almacenes generales de depósito
- SGC: Sistema de garantía crediticia

Estas entidades no están autorizadas a utilizar cuentas distintas de las establecidas en el CUC sin la debida autorización de la Superintendencia de Bancos. Sin embargo, tienen la facultad de abrir las subcuentas auxiliares necesarias para mejorar el registro y control de sus operaciones. Pueden añadir dígitos a las subcuentas de los últimos niveles indicados en el catálogo, siempre y cuando el nivel deseado no esté incluido en el mismo para sus registros.

## Plan de Cuentas

Es el desglose pormenorizado de cuentas, meticulosamente organizadas y codificadas, utilizado para registrar las distintas operaciones realizadas por las Instituciones Bancarias y Financieras. Este sistema ha sido diseñado con el propósito de facilitar la obtención de información contable a través de los Balances de Situación, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en la Posición Financiera y Estado de Evolución del Patrimonio. La estructura detallada de cuentas permite una gestión eficiente y un análisis exhaustivo de las actividades financieras llevadas a cabo por estas instituciones.



# 03

## ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO ECUATORIANO

---

## CAPÍTULO TRES

### OPERACIONES PASIVAS



Figura 6  
Operaciones Pasivas en el Ecuador. Pico 2023

#### Introducción y Conceptos

El crecimiento de la economía ha propiciado transformaciones significativas en el sector financiero, tanto en el ámbito público como en el privado. Este dinamismo se refleja en la diversificación y evolución de las operaciones llevadas a cabo por estas entidades, las cuales se caracterizan por su variabilidad en términos de origen y destino de los recursos involucrados.

Clasificación de las operaciones pasivas

Las operaciones pasivas se clasifican en:

Depósitos de ahorro: Estos representan el excedente de efectivo que individuos o empresas buscan resguardar en una institución financiera, ya sea por un periodo indefinido o bajo condiciones específicas.

Cuentas corrientes: Estas cuentas consisten en depósitos realizados en un banco y son accesibles mediante diferentes métodos, como cheques cajeros automáticos. El banco asume la responsabilidad de honrar los

cheques de acuerdo con las instrucciones de emisión.

Depósitos a plazo: Este tipo de depósito implica la captación de fondos en efectivo con la condición de un plazo establecido, que puede variar entre 30, 90, 180, 360 días u otros periodos predeterminados.

La tasa de interés asociada a estos depósitos también se pacta según el plazo acordado.

#### Depósitos del Sistema Financiero

Los depósitos del sistema financiero representan una de las principales fuentes de financiamiento para las instituciones financieras. Son los fondos que los clientes depositan en bancos, cooperativas de crédito e instituciones no bancarias, permitiendo a estas entidades movilizar recursos de manera eficiente y segura. Los depósitos se clasifican en diferentes tipos según las necesidades de los depositantes y las condiciones ofrecidas por las instituciones.

## Tipos de Depósitos

### Cuentas Corrientes

Son depósitos a la vista que permiten al cliente disponer de sus fondos de manera inmediata mediante la emisión de cheques, transferencias electrónicas o pagos con tarjetas de débito. Aunque generalmente no generan intereses, su flexibilidad y acceso inmediato los convierten en una opción preferida para operaciones diarias.

### Cuentas de Ahorro

Son depósitos que permiten acumular intereses mientras el cliente mantiene su dinero en la cuenta. Ofrecen mayor liquidez que los depósitos a plazo, aunque suelen tener ciertas restricciones para su uso, como límites de retiro. Son ideales para aquellos que desean ahorrar con seguridad y obtener rendimientos moderados.

### Depósitos a Plazo Fijo

Son aquellos en los que el cliente acuerda mantener sus fondos durante un período determinado a cambio de una tasa de interés fija. Este tipo de depósito es atractivo para quienes buscan obtener un rendimiento garantizado a cambio de sacrificar la liquidez a corto plazo. La tasa de interés ofrecida suele ser más alta que en las cuentas de ahorro, incrementando a medida que aumenta el plazo del depósito.

### Importancia de los Depósitos en el Sistema Financiero

Los depósitos son fundamentales por varias razones:

- **Para las Instituciones Financieras**

Proveen el capital necesario para financiar actividades clave como la concesión de créditos a personas y

empresas, así como para la inversión en instrumentos financieros. Esta disponibilidad de recursos facilita la creación de nuevos proyectos, fomenta el consumo y dinamiza la economía.

- **Para los Clientes**

Representan una herramienta segura para gestionar y proteger su dinero, al mismo tiempo que obtienen rendimientos en forma de intereses. Además, los depósitos están protegidos por esquemas de seguro de depósitos en muchos países, lo que refuerza la confianza del público en el sistema financiero.

Clasificación de los Depósitos según el Pulso Financiero

### Cartera Bruta de Crédito

La cartera bruta de crédito se refiere a la suma total de todos los préstamos otorgados por las instituciones financieras a un momento específico, antes de deducir cualquier provisión para riesgos crediticios. Este indicador es crucial para evaluar el volumen de crédito que una institución está manejando y su capacidad para generar ingresos mediante intereses.

- **Relevancia para la Institución**

Refleja el potencial de ingresos por préstamos activos, lo que es fundamental para la planificación financiera y el análisis del riesgo. Una cartera bien gestionada permite a las instituciones diversificar riesgos y mantener su solvencia.

- **Riesgo Asociado**

Una alta concentración en determinados tipos de crédito o sectores puede aumentar el riesgo de impago, lo que hace esencial un

monitoreo constante y el establecimiento de provisiones adecuadas para mitigar posibles pérdidas.

### Depósitos a la vista

Dentro del grupo contable de Depósitos a la vista, se enfatizan las cuentas corrientes y de ahorro, las cuales desempeñan un papel fundamental en las transacciones bancarias de los depositantes. Las cuentas corrientes facilitan a los clientes la realización de pagos mediante cheques y transferencias electrónicas, brindando así una mayor flexibilidad en la gestión de sus finanzas. Por otro lado, las cuentas de ahorro ofrecen la posibilidad de acumular intereses sobre los fondos depositados, incentivando a los clientes a mantener sus ahorros en la entidad financiera.

Esta diversidad de cuentas dentro del grupo de Depósitos a la vista refleja la adaptabilidad de las instituciones financieras para satisfacer las necesidades y preferencias de sus clientes.

Son depósitos de alta liquidez, ya que los clientes pueden retirarlos en cualquier momento, generalmente en un plazo menor a 30 días. Incluyen:

- Depósitos monetarios.
- Cuentas de ahorro.
- Cualquier otro depósito con disponibilidad inmediata.
- Se pueden acceder mediante cheques, libretas de ahorro u otros mecanismos de pago electrónicos. Este tipo de depósito es esencial para las operaciones diarias, proporcionando flexibilidad tanto a los clientes como a las instituciones financieras.

### Depósitos a Plazo

Son aquellos que requieren un período mínimo de 30 días antes de ser retirados. Este tipo de depósito implica una menor disponibilidad inmediata, pero ofrece tasas de interés más atractivas. Para las instituciones financieras, estos depósitos representan una fuente estable de financiamiento a mediano y largo plazo, lo que les permite ofrecer créditos más competitivos e invertir en proyectos de mayor envergadura.

### Depósitos a plazo fijo

Los depósitos a plazo fijo constituyen un compromiso por parte del banco de restituir al depositante el capital inicial junto con los intereses acordados en un período específico. Con el propósito de mantener un registro contable preciso de los Certificados de Depósito a Plazo (CDP), se llevan a cabo reclasificaciones contables, ajustando la categorización de estos depósitos según el tiempo restante hasta su vencimiento. Este enfoque contable contribuye a una gestión eficiente y transparente de los recursos financieros, permitiendo a la entidad adaptarse de manera efectiva a los compromisos de plazo establecidos con sus clientes.

### Bonos de deuda

Estas operaciones, también denominadas Operaciones de Reporto-Pasivos, se materializan cuando el banco adquiere valores con el compromiso de venderlos de nuevo a un precio preestablecido en un momento posterior. Este mecanismo posibilita al banco acceder a liquidez a corto plazo, al tiempo que gestiona de manera efectiva su riesgo financiero. La ejecución de estas transacciones implica una estrategia financiera que contribuye a mantener un equilibrio adecuado en la estructura de activos y pasivos del banco, respaldando así

su solidez y capacidad para enfrentar diferentes escenarios del mercado.

### **Créditos de inversión**

Los créditos de inversión, también llamados Depósitos Inmovilizados, son fondos retenidos por el banco durante un período determinado como garantía para las operaciones de crédito concedidas a los depositantes. En este contexto, se realiza una reclasificación contable para mostrar que estos depósitos son un pasivo restringido. Esta medida garantiza una gestión precisa y transparente de los recursos, asegurando su disponibilidad para cubrir compromisos específicos asociados a las operaciones crediticias pactadas con los clientes

### **Tasas de interés para operaciones pasivas**

Las tasas de interés para las operaciones pasivas desempeñan un papel crucial en el ámbito financiero, ya que representan los intereses que los bancos pagan a los depositantes por el dinero prestado o depositado en cuentas corrientes, de ahorros o certificados de depósito a plazo representan el principal egreso o gasto de los bancos. Al mismo tiempo, estos intereses son una fuente significativa de financiamiento para las instituciones bancarias. Es fundamental resaltar que las tasas de interés para las operaciones pasivas son reguladas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, conforme a lo estipulado en el artículo 13, numeral 23, del Código Orgánico Monetario y Financiero. Existen techos y pisos establecidos, asegurando que los bancos no apliquen tasas pasivas inferiores o tasas activas superiores a los límites establecidos.

### **Regulación de las operaciones pasivas**

La regulación de las operaciones pasivas en entidades financieras en Ecuador se refiere al conjunto de normativas, leyes y disposiciones

establecidas por las autoridades regulatorias del país para supervisar y controlar las actividades financieras relacionadas con la captación de recursos por parte de las entidades financieras a través de instrumentos pasivos, como depósitos a la vista, depósitos a plazo, cuentas de ahorro, entre otros.

Las regulaciones en este ámbito suelen tener como objetivo principal proteger los intereses de los depositantes y garantizar la estabilidad del sistema financiero, estableciendo requisitos y límites para las operaciones pasivas que las instituciones financieras pueden llevar a cabo. Esto puede incluir aspectos como tasas de interés máximas o mínimas para los depósitos, requisitos de liquidez, límites en la captación de fondos, entre otros.

En Ecuador, estas regulaciones son emitidas y supervisadas por entidades como la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS) u otras instituciones designadas por el gobierno para tal fin. Estas normativas suelen estar en línea con los estándares internacionales y pueden ser actualizadas periódicamente para adaptarse a las condiciones económicas y financieras del país. La regulación de las operaciones pasivas en entidades financieras es fundamental para mantener la confianza en el sistema financiero y proteger los intereses de los depositantes y otros participantes del mercado.

### **Conceptos Clave del Crédito en las Instituciones Financieras**

El crédito es uno de los pilares fundamentales para el funcionamiento del sistema financiero, representando una fuente de ingresos significativa para las instituciones financieras. Los diversos tipos de crédito permiten a las entidades diversificar su cartera, gestionar riesgos y fomentar el desarrollo económico.

## Cartera Neta de Crédito

La cartera neta de crédito es el resultado de restar a la cartera bruta las provisiones para riesgos crediticios y otros ajustes contables. Esta métrica ofrece una visión más precisa y conservadora del valor real de los activos crediticios de una institución financiera, ya que considera posibles pérdidas derivadas del incumplimiento de pagos por parte de los deudores.

### Importancia

- Para las Instituciones: Proporciona una estimación más realista de los ingresos netos esperados y facilita la toma de decisiones sobre nuevas concesiones de crédito.
- Para los Inversores: Es un indicador clave de la solidez financiera de una entidad, ya que refleja su capacidad para manejar el riesgo y proteger sus activos.

## Cartera Improductiva

La cartera improductiva se compone de la suma de la cartera que no genera intereses y la cartera vencida. Esto incluye préstamos que han dejado de devengar ingresos y aquellos cuyo período de pago ya ha expirado sin haber sido cancelados.

### Implicaciones

- Riesgo Financiero: Un aumento en la cartera improductiva puede indicar problemas de liquidez y afectar la capacidad de la institución para cumplir con sus obligaciones.
- Rentabilidad: La acumulación de créditos improductivos disminuye los ingresos esperados, lo que puede afectar la estabilidad y solvencia a largo plazo.

## Volumen de Crédito

El volumen de crédito es la suma total de los montos otorgados en las diversas operaciones de crédito, incluyendo tanto préstamos directos como contingentes. Este indicador no solo refleja el valor total de los créditos concedidos, sino también la cantidad de operaciones realizadas.

### Beneficios de Monitorear el Volumen de Crédito

- Planificación Estratégica: Ayuda a las instituciones a evaluar la demanda de crédito y ajustar sus políticas según las necesidades del mercado.
- Diversificación de Riesgos: Permite identificar concentraciones excesivas en ciertos tipos de crédito o sectores, lo cual es crucial para gestionar el riesgo de manera efectiva.

## Morosidad

La morosidad es un indicador que mide la calidad de la cartera de préstamos, relacionando la cartera improductiva con la cartera total bruta. Este índice es esencial para evaluar la eficacia de la gestión de riesgos y la capacidad de recuperación de los créditos otorgados.

### Impacto de la Morosidad

- Intereses por Mora: Los retrasos en los pagos generan intereses adicionales, lo que incrementa el costo del crédito para el deudor.
- Salud Financiera: Un alto índice de morosidad puede comprometer la confianza de los inversores y depositantes, afectando la estabilidad de la institución.

## Ventajas del Factoring

### Factoring: Financiamiento Alternativo a Corto Plazo

El factoring es un servicio financiero en el cual una empresa especializada, conocida como "factor", adquiere las cuentas por cobrar de una empresa a un descuento, proporcionándole liquidez inmediata. Este mecanismo es especialmente útil para empresas que necesitan financiamiento rápido sin esperar a que sus clientes cancelen las facturas pendientes.

- Mejora del Flujo de Caja: Proporciona acceso inmediato a fondos, lo que permite a las empresas cubrir gastos operativos o invertir en nuevas oportunidades.
- Reducción del Riesgo de Cobro: Al transferir la responsabilidad de las cuentas por cobrar al factor, las empresas disminuyen su exposición al riesgo de impago.



# 04

## ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO ECUATORIANO

---

## CAPÍTULO CUATRO

### OPERACIONES ACTIVAS



Figura 7  
Operaciones activas en el Ecuador. Pico 2023

#### Introducción y conceptos

Desempeñan un papel central en el ámbito del financiamiento al proporcionar préstamos a sus clientes con el objetivo de extender la capacidad de fabricación, comercialización o servicios, contribuyendo de manera significativa al desarrollo económico de sus actividades. En este contexto, se focalizan en la concesión de préstamos y créditos por parte del banco. Pérez (2020)

#### Clasificación de las operaciones activas

Operaciones por riesgos de caja  
Las operaciones de riesgo por caja se refieren a aquellas en las cuales el banco realiza desembolsos de dinero. A continuación, se pueden identificar las siguientes:

## Préstamos

Se refiere a acuerdos a largo plazo que superan un año de duración, en los cuales un banco otorga fondos a un cliente, ya sea una empresa o una persona, para diversos propósitos. Bajo este contrato, el cliente se compromete a devolver el dinero conforme a condiciones específicas de amortización e intereses acordados previamente.

## El sobregiro

Se describe un mecanismo donde el cliente emite cheques sin tener fondos suficientes ni un acuerdo previo. En esta situación, no se establece un plazo límite ni un límite máximo para el sobregiro. La decisión de permitir este sobregiro queda a discreción del banco, y es crucial destacar que si se aprueba, las tasas de interés aplicadas son más altas que la tasa activa promedio.

## Línea de crédito

El banco tiene la capacidad de ofrecer a ciertos clientes diversos servicios crediticios, entre los cuales se encuentra la apertura de una línea de crédito. Esta línea se encuentra a disposición del cliente para su utilización conforme a sus necesidades específicas, como por ejemplo en una cuenta corriente, descuento de títulos-valores, o apertura de créditos documentarios, entre otros. La línea de crédito se establece mediante un contrato entre el banco y el cliente, donde se especifican aspectos como el límite máximo disponible, además de los intereses y comisiones que el banco cobra por proporcionar este tipo de financiamiento.

## Conceptos Clave en la Gestión de Créditos y Riesgos Financieros

La gestión adecuada de créditos es esencial para mantener la estabilidad financiera de una institución. Dentro de este contexto, existen diversas modalidades de reestructuración y refinanciamiento, así como elementos de seguridad y riesgo que deben ser considerados.

## Créditos Novados

La novación es una operación crediticia mediante la cual se extingue una obligación original, junto con sus accesorios, para dar lugar a una nueva obligación completamente distinta. Este mecanismo puede ser utilizado para modificar las condiciones contractuales iniciales, como los plazos, montos o tasas de interés.

## Características y Usos:

- **Flexibilidad:** Permite adaptar las condiciones del crédito a nuevas circunstancias económicas.
- **Beneficios para ambas partes:** Ofrece al deudor una nueva oportunidad para cumplir con sus obligaciones y a la institución financiera, la posibilidad de mantener el cliente y minimizar pérdidas.

## Créditos Reestructurados

Los créditos reestructurados surgen cuando un cliente enfrenta debilidades

importantes en su capacidad de pago y solicita modificar las condiciones originales del préstamo. La reestructuración implica ajustar plazos, tasas o modalidades de pago, previa evaluación exhaustiva por parte de la entidad financiera.

### Beneficios:

- **Para el cliente:** Le proporciona un respiro financiero, mejorando su capacidad de cumplir con las obligaciones.
- **Para la institución:** Incrementa la probabilidad de recuperación del crédito, evitando la morosidad o la necesidad de ejecutar garantías.

### Créditos Refinanciados

El refinanciamiento se emplea cuando un cliente presenta dificultades temporales de liquidez pero tiene una proyección positiva a mediano plazo. En este proceso, se renegocian las condiciones del crédito, extendiendo el plazo de pago para facilitar la recuperación del cliente.

### Aspectos Clave:

- **Plazo extendido:** Generalmente se asocia con la ampliación del período de amortización, lo que reduce el monto de las cuotas.
- **Evaluación detallada:** Es fundamental analizar la capacidad del cliente para generar ingresos futuros suficientes que permitan cubrir las nuevas condiciones del crédito.

### Garantía: Seguridad para el Cumplimiento de Obligaciones

La garantía es cualquier obligación que se contrae para respaldar el cumplimiento de otra obligación principal. Puede ser propia o de un tercero, y su objetivo es mitigar el riesgo de incumplimiento por parte del deudor.

### Tipos de Garantías:

- **Garantías reales:** Bienes tangibles, como propiedades o vehículos, que se comprometen para asegurar el pago del crédito.
- **Garantías personales:** Respaldo mediante la firma de un fiador o avalista, quien se compromete a cumplir con la obligación en caso de incumplimiento del deudor.

### Riesgo de Crédito: Evaluación y Mitigación

El riesgo de crédito se define como la probabilidad de que una contraparte incumpla sus obligaciones contractuales. Es uno de los principales riesgos que enfrentan las instituciones financieras y requiere una gestión cuidadosa para minimizar pérdidas.

### Factores de Riesgo:

- Historial crediticio del deudor.
- Capacidad de pago.
- Condiciones macroeconómicas.

### **Estrategias de Mitigación:**

- Análisis exhaustivo de la capacidad crediticia.
- Diversificación de la cartera de crédito.
- Uso de garantías adecuadas.

### **Patrimonio Técnico: Pilar de la Solidez Financiera**

El patrimonio técnico es la base financiera de una institución, compuesto por el capital pagado, reservas, utilidades de ejercicios anteriores, aportes a futuras capitalizaciones y obligaciones convertibles. Este patrimonio es fundamental para absorber pérdidas y garantizar la continuidad operativa.

#### **Elementos que lo Componen:**

- Capital pagado: Aportaciones iniciales de los accionistas.
- Reservas: Fondos acumulados para cubrir eventualidades.
- Provisiones: Recursos destinados a cubrir posibles pérdidas futuras.

#### **Importancia:**

Un patrimonio técnico sólido es esencial para mantener la confianza del mercado, asegurar la solvencia de la institución y cumplir con los requisitos regulatorios impuestos por entidades como la Superintendencia de Bancos.

### **El descuento bancario**

Se refiere a un tipo de crédito donde el banco otorga financiamiento a un cliente mediante el endoso de un título-valor a favor del mismo. En este proceso, el banco entrega al cliente la cantidad especificada en el título, aplicando una tasa de descuento y otros cargos definidos. Los títulos comúnmente utilizados incluyen la letra de cambio, el pagaré y el garante.

En caso de que el deudor no pueda pagar y haya insolvencia, los títulos son devueltos al cliente, quien entonces asume la responsabilidad de su cancelación frente al banco.

### **Factoring**

El factoring es un proceso mediante el cual el banco realiza una evaluación de la cartera de cuentas por cobrar del cliente y se encarga de la gestión de cobro, anticipando el monto total al cliente menos una comisión. En términos técnicos, implica la provisión de financiamiento a corto plazo respaldado por instrumentos como pagarés, facturas, cheques, contratos y otros documentos comerciales, facilitando así la obtención inmediata de liquidez por parte de las empresas.

En esta transacción, el banco asume el riesgo total, a diferencia del descuento bancario, ya que no tiene la opción de devolver los documentos al cliente si no logra recuperar los fondos pendientes.

### **Conceptos Financieros Clave para la Evaluación de Instituciones Financieras**

La solidez y estabilidad de las instituciones financieras dependen de su capacidad para gestionar adecuadamente el riesgo,

mantener niveles adecuados de liquidez y maximizar la rentabilidad. A continuación, se detallan algunos de los principales indicadores y conceptos utilizados en el análisis financiero.

### Activos Ponderados por Riesgo (APR)

Los activos ponderados por riesgo (APR) son una herramienta fundamental para determinar cuánto capital debe mantener una institución financiera en reserva, dependiendo del riesgo asociado a sus activos. No todos los activos tienen el mismo nivel de riesgo; por ejemplo, un préstamo a una gran empresa puede considerarse menos riesgoso que un préstamo a una pequeña empresa emergente.

#### Importancia:

- **Gestión del Capital:** Permite a las instituciones ajustar su capital en función del riesgo, fortaleciendo su capacidad de absorber pérdidas.
- **Cumplimiento Regulatorio:** Es un requisito clave para cumplir con las normativas financieras internacionales, como las estipuladas en Basilea III.

### Índice de Solvencia

El índice de solvencia mide la relación entre el patrimonio técnico de una institución financiera y la suma de sus activos ponderados por riesgo. Según el Código Orgánico Monetario y Financiero (COMF), las instituciones deben mantener un índice mínimo del 9% para garantizar la estabilidad frente a los riesgos asumidos.

### Beneficios del Índice de Solvencia:

- **Estabilidad Financiera:** Asegura que la institución tenga suficiente capital para respaldar sus operaciones actuales y futuras.
- **Confianza del Mercado:** Un índice alto es un indicativo de fortaleza financiera, lo que aumenta la confianza de los inversionistas y depositantes.

### Liquidez: Capacidad para Responder a Obligaciones a Corto Plazo

La liquidez es la capacidad de una institución para atender sus obligaciones inmediatas, como retiros de depósitos y nuevas solicitudes de crédito, mediante efectivo o activos que puedan convertirse rápidamente en efectivo.

#### Indicador de Liquidez:

- **Fórmula:**

$$\text{Liquidez} = \frac{\text{Fondos Disponibles}}{\text{Total Depósitos a Corto Plazo}}$$

- **Interpretación:** Un indicador alto significa que la entidad está bien preparada para manejar retiros masivos o cambios en el mercado sin comprometer su operación.

#### Impacto:

- **Estabilidad Operativa:** Garantiza la capacidad para enfrentar fluctuaciones en la demanda de efectivo.

- **Confianza del Cliente:** Proporciona seguridad a los depositantes sobre la disponibilidad inmediata de sus fondos.

## Indicadores de Rentabilidad: ROA y ROE

### ROA (Return on Assets) – Retorno sobre Activos:

El ROA mide la eficiencia con la que una institución utiliza sus activos para generar beneficios.

- **Fórmula:**

$$\text{ROA} = \frac{\text{Utilidades Netas}}{\text{Total Activos}}$$

- **Interpretación:** Un ROA alto indica una gestión eficiente de los activos, mientras que un ROA bajo puede sugerir problemas de rentabilidad.

## Las Tasas de Interés: Pilar del Sistema Financiero

Las tasas de interés son un componente fundamental del sistema financiero, ya que representan el costo del dinero. Estas tasas afectan tanto a quienes solicitan préstamos como a quienes depositan su dinero en instituciones financieras, influenciando el comportamiento económico a nivel individual y macroeconómico.

### Definición y Función

Para los prestatarios: La tasa de interés es el costo que deben pagar por el dinero prestado. Es decir, es el porcentaje

adicional que deben devolver sobre el monto principal del préstamo. Este costo varía según el tipo de crédito, la duración y el riesgo asociado.

Para los depositantes: La tasa de interés es la remuneración que reciben por mantener su dinero en una institución financiera. Los bancos utilizan estos fondos para otorgar préstamos, generando ingresos a través del diferencial entre las tasas cobradas a los prestatarios y las pagadas a los depositantes.

## Determinación de las Tasas de Interés

Las tasas de interés se fijan según la oferta y demanda de dinero en el mercado, aunque están influenciadas por políticas regulatorias. Las instituciones financieras ajustan estas tasas en función de:

- **Factores económicos:** Inflación, crecimiento económico, y estabilidad monetaria.
- **Política monetaria:** Las decisiones del Banco Central y la normativa emitida por la Junta de Política y Regulación Financiera (JPRF), que establecen límites o directrices para evitar tasas excesivamente altas o bajas.

## Impacto de las Tasas de Interés

### A nivel individual:

- **Acceso al crédito:** Tasas más bajas facilitan el acceso al

financiamiento, mientras que tasas más altas pueden limitar la capacidad de endeudamiento.

- **Ahorro:** Una tasa de interés atractiva fomenta el ahorro, incentivando a las personas a depositar su dinero en instituciones financieras.

### A nivel macroeconómico:

- **Consumo e inversión:** Las tasas de interés afectan el consumo y la inversión. Tasas bajas suelen estimular ambas actividades, mientras que tasas altas tienden a desacelerarlas.
- **Inflación:** Las tasas de interés son una herramienta para controlar la inflación. Tasas más altas suelen reducir el consumo, ayudando a estabilizar los precios.

### Cálculo del Interés

El interés se calcula generalmente con base en dos fórmulas básicas dependiendo del tipo de interés aplicado: interés simple o interés compuesto.

#### 1. Interés Simple

El interés se calcula solo sobre el capital inicial durante todo el período del préstamo o depósito.

Fórmula:

$$I = C * r * T$$

Donde:

- I = Interés generado.
- C = Capital inicial.
- r = Tasa de interés (en forma decimal).
- t = Tiempo en años.

Ejemplo:

Si se invierten \$10,000 a una tasa del 5% anual durante 3 años, el interés será:

$$I = 10,000 * 0,05 * 3 = 1,500$$

#### 2. Interés Compuesto

El interés se calcula sobre el capital inicial más los intereses acumulados de períodos anteriores, lo que genera un efecto de "interés sobre interés".

Fórmula:

$$A = C * (1 + r)^t$$

Donde:

- A = Monto total acumulado (capital + interés).
- C = Capital inicial.
- r = Tasa de interés (en forma decimal).
- t = Tiempo en años.

Ejemplo:

Si se invierten \$10,000 a una tasa del 5% anual durante 3 años, el monto final será:

$$A = 10,000 * (1 + 0,05)^3 = 11,576.25$$

El interés total será:

$$I = 11,576.25 - 10,000 = 1,576.25$$



## Tipos de Tasas de Interés

Existen diferentes tipos de tasas de interés según su aplicación y contexto:

### 1. Tasa de Interés Nominal (TIN):

Es la tasa que se pacta en el contrato, sin tener en cuenta la capitalización de los intereses ni el efecto de la inflación.

### 2. Tasa Efectiva Anual (TEA):

Incluye la capitalización de los intereses en un año. Es más representativa del costo real del crédito o la rentabilidad del depósito.

Fórmula:

$$TEA = \left(1 + \frac{TIN}{n}\right)^n - 1$$

Donde:

- n = Número de periodos de capitalización por año.

### 3. Tasa de Interés Real:

Se ajusta considerando la inflación, mostrando el poder adquisitivo real del dinero.

Fórmula:

$$Tasa Real = \frac{1 + Tasa Nominal}{1 + Inflación} - 1$$

### 4. Tasa Fija:

Permanece constante durante todo el período del préstamo o depósito. Proporciona estabilidad y previsibilidad en los pagos.

### 5. Tasa Variable:

Fluctúa según las condiciones del mercado o indicadores económicos, como la inflación o las tasas de referencia del Banco Central.

### 6. Tasa Preferencial:

Es una tasa más baja que la estándar, otorgada a clientes con excelente historial crediticio o a préstamos con garantías sólidas.

## Segmentos de Crédito: Definición y Clasificación

La Junta de Política y Regulación Financiera (JPRF) establece la clasificación de los segmentos de crédito dentro del sistema financiero nacional para organizar y controlar el acceso al financiamiento según las características económicas y necesidades de los prestatarios. Estos segmentos permiten dirigir recursos de manera eficiente a las diferentes áreas de la economía, favoreciendo tanto a grandes corporaciones como a pequeñas y medianas empresas (PYMES).

### 1. Crédito Productivo

El crédito productivo está dirigido a financiar actividades que generen bienes y servicios con fines comerciales o productivos. Se otorga a personas naturales o jurídicas con ventas anuales superiores a USD 100,000.00, promoviendo el crecimiento económico mediante la adquisición de insumos, maquinaria, infraestructura y otros activos relacionados con la producción.



## Subsegmentos del Crédito Productivo:

### 1. Productivo Corporativo:

- Destinado a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o a personas jurídicas con ventas anuales superiores a USD 5,000,000.00.
- Este tipo de crédito está diseñado para grandes empresas con operaciones consolidadas, ofreciendo condiciones más sofisticadas y montos significativos de financiamiento.
- Ejemplo: Empresas del sector industrial o multinacionales que necesitan capital para expandir operaciones internacionales o invertir en nuevas tecnologías.

### 2. Productivo Empresarial:

- Otorgado a personas naturales o jurídicas con ventas anuales entre USD 1,000,000.00 y USD 5,000,000.00.
- Este crédito atiende a empresas medianas con operaciones establecidas que buscan ampliar su capacidad productiva, diversificar productos o explorar nuevos mercados.
- Ejemplo: Una empresa manufacturera que busca invertir en maquinaria para aumentar su producción y competitividad en el mercado regional.

### 3. Productivo PYMES:

- Dirigido a personas naturales o jurídicas con ventas anuales entre USD 100,000.00 y USD 1,000,000.00.
- Su objetivo es fomentar el desarrollo y la consolidación de pequeñas y medianas empresas, esenciales para la economía local y regional.
- Ejemplo: Una empresa familiar que necesita financiamiento para adquirir nuevas herramientas de producción y mejorar su eficiencia operativa.

## Importancia del Crédito Productivo

### Impulso Económico:

El crédito productivo facilita el crecimiento económico al proporcionar capital a sectores estratégicos que generan empleo, innovación y exportaciones.

### Acceso a Financiamiento:

La segmentación permite una mejor asignación de recursos según el tamaño y las necesidades específicas de las empresas, promoviendo el acceso equitativo al crédito.

### Fortalecimiento del Ecosistema Empresarial:

Al financiar la adquisición de activos productivos, las instituciones financieras

## Subsegmentos del Microcrédito

contribuyen al fortalecimiento de las cadenas de valor y la competitividad de los diferentes sectores económicos.

### Segmento de Microcrédito: Inclusión Financiera y Apoyo al Emprendimiento

El microcrédito es un tipo de financiamiento dirigido a personas naturales o jurídicas con niveles de ventas anuales de hasta USD 100,000.00, destinado a financiar actividades productivas o comerciales de pequeña escala. Este tipo de crédito es clave para impulsar el desarrollo de microempresas, fomentar la inclusión financiera y mejorar la calidad de vida de emprendedores que no suelen acceder al financiamiento tradicional.

#### Características del Microcrédito:

- Destinado a Microempresas: Empresas pequeñas que generan ingresos principalmente a través de actividades de producción o comercialización.
- Garantía Solidaria: En algunos casos, el microcrédito puede otorgarse a grupos de prestatarios que comparten la responsabilidad del pago, lo que reduce el riesgo para la entidad financiera.
- Pago Basado en Ingresos: La principal fuente de pago es el flujo de efectivo generado por las actividades comerciales financiadas, lo que asegura una relación directa entre el crédito y la productividad del negocio.

#### 1. Microcrédito Minorista:

- Ventas Anuales: Hasta USD 5,000.00.
- Características:  
Dirigido a microemprendedores que requieren pequeños montos para financiar operaciones básicas, como la compra de insumos o herramientas.
- Ejemplo: Una vendedora ambulante que necesita adquirir mercancía para aumentar su inventario.

#### 2. Microcrédito de Acumulación Simple:

- Ventas Anuales: Entre USD 5,000.00 y USD 20,000.00.
- Características:  
Pensado para microempresas que están en una etapa inicial de crecimiento y necesitan capital para mejorar su capacidad productiva o ampliar su mercado.
- Ejemplo: Un pequeño taller de costura que requiere la compra de nuevas máquinas para satisfacer una demanda creciente.

#### 3. Microcrédito de Acumulación Ampliada:

- Ventas Anuales: Entre USD 20,000.00 y USD 100,000.00.

- **Características:**  
Orientado a microempresas más consolidadas que buscan expandir sus operaciones o mejorar su infraestructura para aumentar su competitividad.
- **Ejemplo:** Un pequeño restaurante que quiere ampliar su local y adquirir nuevo equipamiento de cocina.

### Importancia del Microcrédito

- **Inclusión Financiera:**  
El microcrédito permite el acceso al financiamiento de sectores tradicionalmente excluidos del sistema financiero formal, como pequeños comerciantes, artesanos y agricultores.
- **Impulso al Emprendimiento:**  
Proporciona el capital necesario para iniciar o expandir pequeños negocios, promoviendo el autoempleo y el desarrollo local.
- **Desarrollo Socioeconómico:**  
El acceso a microcréditos contribuye a reducir la pobreza, mejorar las condiciones de vida y fomentar el crecimiento económico en comunidades marginadas.

### Segmentos de Crédito del Sistema Financiero Nacional

La clasificación de los créditos en el sistema financiero nacional tiene como

propósito ajustar las condiciones de financiamiento a las necesidades específicas de los distintos sectores económicos. A continuación, se describen los segmentos principales establecidos por la Junta de Política y Regulación Financiera (JPRF) para garantizar un acceso equitativo al crédito.

#### **Crédito Inmobiliario**

El crédito inmobiliario está dirigido a personas naturales para la construcción, reparación, remodelación o mejora de inmuebles propios, así como para la adquisición de terrenos o viviendas terminadas que no sean consideradas de interés social o público. La garantía de este crédito es hipotecaria, lo que reduce el riesgo para las instituciones financieras.

- **Beneficiarios típicos:** Personas que desean construir una vivienda nueva o mejorar una existente.
- **Ejemplo:** Una familia que solicita financiamiento para construir su hogar en un terreno adquirido recientemente.

#### **Crédito de Vivienda de Interés Social y Público**

Este crédito es otorgado con garantía hipotecaria a personas naturales para la adquisición o construcción de una vivienda única y de primer uso, siguiendo las disposiciones de la JPRF. Se divide en dos subsegmentos:

1. Crédito de Vivienda de Interés Social:

**Subsegmento:**

- Destinado a viviendas con un valor comercial de hasta 177.66 Salarios Básicos Unificados (SBU).
  - Objetivo: Fomentar el acceso a viviendas asequibles para sectores con ingresos limitados.
2. Crédito de Vivienda de Interés Público:

- Dirigido a viviendas con un valor entre 177.67 y 228.42 SBU.
- Objetivo: Ampliar el acceso a viviendas para segmentos de ingresos medios.

**Crédito de Consumo**

El crédito de consumo está diseñado para financiar la compra de bienes y servicios no relacionados con actividades productivas o comerciales. Incluye préstamos para vehículos livianos de uso personal y créditos prendarios.

- Ejemplo: Una persona solicita un préstamo para adquirir un automóvil o financiar un viaje.

**Crédito Educativo**

Este tipo de crédito se destina a la formación y capacitación profesional o técnica de personas naturales o para el desarrollo del talento humano en personas jurídicas.

- Crédito Educativo Social: Otorgado a través de recursos públicos bajo políticas de educación superior, gestionado por instituciones como el IFTH o la SENESCYT.
- Ejemplo: Un estudiante que solicita financiamiento para cursar una maestría en el extranjero.

**Crédito de Inversión Pública**

Destinado a financiar programas y proyectos relacionados con la provisión de servicios públicos, cuya prestación es responsabilidad del Estado o de Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD).

- Ejemplo: Un municipio que solicita financiamiento para construir un sistema de agua potable.

**Segmentos del Sistema Financiero Nacional**

El Sistema Financiero Nacional está compuesto por entidades que captan recursos y colocan créditos. Se divide en tres sectores:

- Sector Financiero Privado (SFPr):

Incluye bancos múltiples, especializados y empresas Fintech<sup>1</sup>, regulados por la Junta de Política y Regulación Financiera (JPRF).

- Sector Financiero Popular y Solidario (SFPS):  
Compuesto por cooperativas de ahorro y crédito, cajas comunales y mutualistas, reguladas bajo la Ley de Economía Popular y Solidaria.
- Sector Financiero Público (SFPb):  
Integrado por bancos públicos y corporaciones con recursos del Estado, cuyo objetivo es facilitar el acceso al crédito en sectores desatendidos.

### Segmentación del SFPS según Activos

Las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario se clasifican según el saldo de sus activos:

- Segmento 1: Activos superiores a USD 80 millones.
- Segmento 2: Entre USD 20 y 80 millones.
- Segmento 3: Entre USD 5 y 20 millones.
- Segmento 4: Entre USD 1 y 5 millones.
- Segmento 5: Hasta USD 1 millón.

## Giro de Negocio de las Entidades Financieras Públicas en Ecuador

Las entidades financieras públicas en Ecuador desempeñan un papel fundamental en el desarrollo económico y social, proporcionando financiamiento a sectores clave que, en muchos casos, no tienen acceso a los servicios bancarios tradicionales. Estas instituciones contribuyen al fortalecimiento del tejido empresarial, la infraestructura y el bienestar social mediante diversas modalidades de crédito y servicios financieros.

### Corporación Financiera Nacional (CFN B.P.)

La CFN es una banca de desarrollo que actúa como socio estratégico en programas que promueven la sostenibilidad ambiental, social, económica y financiera. Su objetivo es fomentar la implementación de mejores prácticas dentro de sus operaciones y las de sus clientes.

- Enfoque hasta 2022: Créditos directos a personas naturales y jurídicas (primer piso).
- A partir de 2023: Cambio a créditos de segundo piso, canalizando fondos a través de intermediarios financieros, como bancos o cooperativas, lo que permite una mayor eficiencia en la distribución de recursos y reducción de riesgos.

---

<sup>1</sup> Fintech es la combinación de las palabras "finance" (finanzas) y "technology" (tecnología), y se refiere al uso de tecnología innovadora para ofrecer servicios financieros

### Áreas de Impacto:

- Proyectos de sostenibilidad ambiental.
- Fortalecimiento económico de sectores estratégicos.

### BanEcuador B.P.

BanEcuador es una entidad pública de desarrollo enfocada en ofrecer microcréditos para sectores rurales y urbanos populares. Su propósito es impulsar la producción, inclusión financiera, asociatividad y mejorar la calidad de vida de micro, pequeños y medianos empresarios.

Sectores Clave:

- Agroindustria: Financiamiento para pequeños productores agrícolas.
- Comercio y servicios: Apoyo a emprendedores y pequeñas empresas en zonas rurales.

### Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS)

El BIESS es una entidad especializada en la gestión de los fondos previsionales de los afiliados y jubilados del IESS. Proporciona diversos tipos de préstamos con condiciones preferenciales para sus beneficiarios:

- Préstamos hipotecarios: Para la adquisición o mejora de vivienda.

- Préstamos quirografarios: Sin garantía real, destinados a necesidades personales.
- Préstamos prendarios: Garantizados por bienes muebles, como joyas o vehículos.

### Objetivo Principal:

Garantizar el bienestar económico de los afiliados mediante el acceso a financiamiento en condiciones favorables.

### Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS)

La CONAFIPS es un banco de desarrollo de segundo piso enfocado en apoyar a las organizaciones del sector financiero popular y solidario mediante la prestación de productos financieros y no financieros.

### Rol en el Ecosistema Financiero:

- Fortalecer cooperativas, cajas de ahorro y bancos comunales.
- Promover el acceso al crédito en comunidades vulnerables mediante financiamiento indirecto.

### Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. (BDE B.P.)

El BDE es líder en el financiamiento de proyectos de infraestructura, preinversión y servicios públicos. Su objetivo es promover el progreso de las economías locales mediante:

- Provisión de servicios públicos: Agua potable, alcantarillado, energía, entre otros.
- Obras de interés social: Construcción de hospitales, escuelas y carreteras.
- Asesoramiento financiero: Apoyo técnico a gobiernos locales y empresas públicas para la correcta gestión de sus proyectos.

### **Mercado de Valores: Definición y Características**

El mercado de valores es un componente clave del sistema financiero, donde se negocian instrumentos financieros como acciones, bonos, y otros títulos valores. Estos instrumentos permiten a las empresas y entidades gubernamentales obtener financiamiento, y a los inversores, acceder a una variedad de oportunidades de inversión.

### **Monto Bursátil Negociado a Nivel Nacional**

El monto bursátil negociado a nivel nacional **representa** la suma total de los valores negociados en las principales bolsas de valores del país: la Bolsa de Valores de Quito y la Bolsa de Valores de Guayaquil. Esto incluye tanto títulos de renta fija como títulos de renta variable. Este indicador muestra la liquidez y la actividad en el mercado de valores.

### **Mercado Primario**

El mercado primario se refiere a la emisión inicial de títulos valores, como acciones o bonos, por parte de empresas o entidades gubernamentales. Este mercado es donde las entidades recaudan fondos directamente de los inversores.

- Ejemplo: Una empresa emite acciones por primera vez a través de una Oferta Pública Inicial (OPI).

Los compradores de los valores en el mercado primario suelen ser grandes inversores, como fondos de pensiones, fondos de inversión y bancos, que adquieren grandes volúmenes de títulos.

### **Mercado Secundario**

El mercado secundario es donde los valores previamente emitidos en el mercado primario se compran y venden entre inversores. No involucra a la empresa emisora directamente, sino que facilita la liquidez para los inversores al permitir la negociación de valores en el mercado.

- Ejemplo: Las acciones de una empresa que fueron emitidas en el mercado primario, luego se venden entre inversores en la bolsa de valores.

## Tipos de Títulos en el Mercado de Valores

### Títulos de Renta Fija

Los títulos de renta fija son instrumentos financieros que representan deuda emitida por una entidad. Estos títulos no otorgan derechos de propiedad sobre la entidad emisora, pero sí ofrecen pagos de intereses regulares y predecibles, conocidos como cupones, durante la vida del título.

- Ejemplo: Bonos emitidos por el gobierno o empresas, que pagan un interés fijo a lo largo de un período determinado.

### Títulos de Renta Variable

Los títulos de renta variable otorgan a los inversores derechos de propiedad sobre la entidad emisora y están relacionados con el rendimiento económico de la empresa. Estos títulos no garantizan ingresos fijos, sino que el retorno depende del desempeño de la empresa.

- Ejemplo: Acciones de una empresa que dan derecho a los accionistas a recibir dividendos según los beneficios obtenidos por la empresa.

## Valores

Los valores son instrumentos financieros que representan derechos económicos y son negociables en el mercado de valores. Estos incluyen:

- Acciones
- Bonos
- Obligaciones

- Cédulas
- Cuotas de fondos de inversión colectivos
- Contratos de futuros
- Opciones de compra o venta
- Valores de contenido crediticio de participación y mixto

## Certificados de Depósito a Plazo y Certificados de Tesorería

### Certificados de Depósito a Plazo

Son valores emitidos por instituciones financieras, donde se invierte dinero por un plazo determinado a una tasa de interés fija. Los plazos, valores nominales y tasas de interés varían según la política de cada emisor.

### Certificados de Tesorería

Son títulos emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas, en los cuales el Estado se compromete a pagar el capital en el vencimiento. Tienen un plazo máximo de 359 días y sirven como una herramienta para que el gobierno obtenga financiamiento a corto plazo.

## Emisión de Valores

La emisión de valores es el proceso mediante el cual una entidad pone en circulación títulos para captar dinero de los inversores.

- Emisores de valores: Son las entidades autorizadas para emitir valores, ya sean públicas o privadas.

- Requisitos: Las empresas privadas que emiten deuda o acciones deben estar inscritas en el Catastro Público de Mercado de Valores y contar con la autorización de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

## Riesgos en el Mercado de Valores

### Riesgo Financiero

El riesgo en el mercado de valores se refiere a la incertidumbre sobre el rendimiento de una inversión, ya sea a favor o en contra del inversor. Esto incluye cambios en las condiciones del mercado, la economía global, la política y las decisiones corporativas.

### Riesgo de Contraparte

El riesgo de contraparte se refiere a la posibilidad de que una de las partes en una transacción no cumpla con sus obligaciones, como no entregar el valor o el dinero correspondiente en la fecha de liquidación. Esto puede ocurrir si la contraparte entra en quiebra o enfrenta problemas financieros.

### Riesgos en el Mercado de Valores: Tipos y Características

El mercado de valores ofrece oportunidades de inversión, pero también conlleva una serie de riesgos que los inversores deben gestionar adecuadamente. Estos riesgos pueden ser de diversa índole y afectar tanto a la rentabilidad de las inversiones como a la seguridad de los activos. A continuación, se detallan los principales riesgos

asociados a las inversiones en el mercado de valores.

### Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la posibilidad de que un inversor no pueda vender o transferir un instrumento financiero en el momento deseado y a un precio razonable debido a la falta de compradores o una oferta insuficiente en el mercado.

- Ejemplo: Un inversor que posee bonos de una empresa pequeña podría tener dificultades para vender esos bonos si el mercado es muy limitado o poco activo.

### Riesgo de Precio

El riesgo de precio es el riesgo de pérdida ocasionado por variaciones en los precios de los instrumentos financieros frente a los precios del mercado. Los precios de los valores están sujetos a fluctuaciones debido a factores externos, como cambios económicos, decisiones políticas, entre otros.

- Ejemplo: Si el precio de una acción cae debido a una crisis económica, el inversor que posea esa acción sufrirá una pérdida en su valor de mercado.

### Riesgo de Insolvencia

El riesgo de insolvencia se refiere al riesgo de pérdida ocasionada por el incumplimiento de pago del emisor del

instrumento financiero. Esto ocurre si la entidad emisora de los bonos, acciones u otros valores no puede cumplir con sus obligaciones de pago (como intereses o principal).

- Ejemplo: Un inversor que posee bonos emitidos por una empresa en quiebra no podrá recuperar su dinero.

### Riesgo de Tasa de Interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de pérdida ocasionado por cambios inesperados en las tasas de interés del mercado. Los cambios en las tasas de interés afectan el valor de los activos, especialmente los de renta fija, ya que las tasas de interés más altas generalmente disminuyen el valor de los bonos existentes, y viceversa.

- Ejemplo: Si las tasas de interés suben, los bonos con tasas más bajas se vuelven menos atractivos, lo que podría reducir su precio en el mercado secundario.

### Riesgo Jurídico

El riesgo jurídico se refiere al riesgo derivado de situaciones legales que puedan afectar la titularidad de una inversión. Esto puede incluir cambios regulatorios, disputas legales o problemas de cumplimiento normativo.

- Ejemplo: Un cambio en la legislación fiscal o en la normativa

de valores que afecte la validez o el tratamiento fiscal de una inversión.

### Riesgo Sistémico

El riesgo sistémico (también conocido como riesgo de mercado) está relacionado con factores generales que afectan a todo el sistema financiero o la economía en su conjunto. Esto incluye cambios en el ciclo económico, reformas fiscales, políticas monetarias o crisis financieras globales.

- Ejemplo: La crisis financiera de 2008 afectó a casi todos los mercados de valores debido a problemas en el sistema financiero global.

### Riesgo No Sistémico

El riesgo no sistémico es específico de una empresa o sector. Es el riesgo que afecta a una compañía en particular debido a factores internos, como la mala gestión, un escándalo o un cambio en la competencia. Este tipo de riesgo se puede reducir significativamente mediante diversificación.

- Ejemplo: Una huelga en una empresa que afecta su producción o ventas es un riesgo no sistémico.

### Riesgo de Reinversión

El riesgo de reinversión se refiere a la incertidumbre sobre el rendimiento de los flujos de efectivo generados por una

inversión cuando se reinvierten a una tasa de interés diferente. Este riesgo afecta a los tenedores de títulos de renta fija, ya que los intereses generados podrían reinvertirse a una tasa más baja de la inicialmente prevista.

- Ejemplo: Si un bono paga un cupón de 5%, pero cuando ese pago se reinvierte, la nueva tasa de interés es de 3%, el rendimiento total de la inversión será menor al esperado.

### Riesgo País

El riesgo país es el riesgo asociado a las inversiones en un país determinado, derivado de factores políticos, económicos o sociales que puedan afectar la capacidad de un gobierno o una empresa para cumplir con sus obligaciones. Este riesgo no depende de la solvencia del emisor, sino de la solvencia del país en el que el emisor opera.

- Ejemplo: Un cambio en la política económica de un país o una crisis política podría afectar negativamente el valor de los activos emitidos por ese país o por las empresas que operan allí.

### Mercado Bursátil

El mercado bursátil es el espacio donde se negocian valores, y está compuesto por ofertas, demandas y transacciones de títulos inscritos en el Catastro Público del Mercado de Valores. La negociación se realiza en las Bolsas de Valores, que son

entidades autorizadas para facilitar la compraventa de valores.

### Bolsas de Valores

Las bolsas de valores son sociedades anónimas encargadas de proporcionar los servicios y mecanismos necesarios para la negociación de valores. En Ecuador, existen dos bolsas de valores principales: una en Guayaquil y otra en Quito. Estas bolsas están supervisadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

### Casas de Valores

Las casas de valores son compañías autorizadas que actúan como intermediarios en el mercado de valores. Su función principal es realizar la compra y venta de títulos en nombre de sus clientes. Estas entidades están reguladas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y operan dentro del marco legal del mercado de valores.

### Leasing

El leasing, conocido también como arrendamiento financiero, es una operación financiera en la cual una entidad bancaria o una empresa de leasing adquiere un bien de capital a solicitud de su cliente y lo arrienda por un período específico. Al finalizar este período, el cliente tiene la opción de comprar el bien por un precio preestablecido, que generalmente equivale al valor residual del activo. Estas transacciones se formalizan mediante contratos comerciales entre el banco o la empresa de leasing y personas naturales o jurídicas que necesitan los

bienes. En este tipo de acuerdo, no se requiere una garantía adicional, ya que el bien adquirido actúa como garantía hasta que el arrendatario ejerza la opción de compra estipulada en el contrato. Los plazos típicos de estos arrendamientos suelen ser de uno a cinco años.

Los pagos periódicos realizados por el arrendatario pueden ser fijos o variables a lo largo del tiempo, aunque la frecuencia más común es mensual. El leasing se utiliza ampliamente para adquirir diversos activos, como vehículos, maquinaria agrícola, embarcaciones y equipos para diversos propósitos industriales y comerciales.

### **Tarjeta de crédito**

Una tarjeta de crédito es un dispositivo electrónico utilizado para realizar pagos por bienes o servicios, y en ocasiones puede funcionar como tarjeta de débito. A diferencia de las tarjetas de débito tradicionales, donde los fondos provienen directamente del titular, en las tarjetas de crédito el dinero es proporcionado por el banco o entidad emisora, que cobra intereses por su uso.

Este método de pago ofrece la ventaja de eliminar la necesidad de manejar efectivo y es más seguro que el uso de cheques, que pueden resultar en problemas de cobro para las empresas. Con la tarjeta de crédito, la responsabilidad del pago recae en el emisor.

Para emitir una tarjeta de crédito, el emisor evalúa al cliente en función de sus ingresos, situación financiera y referencias

personales. Si la evaluación es favorable, se firma un contrato entre el emisor y el usuario, estableciendo una línea de crédito que el primero otorga al segundo. Los pagos se realizan mediante facturas firmadas por el cliente en formularios específicos después de usar la tarjeta. El emisor suele cobrar al usuario mensualmente, agregando la tasa de interés acordada, mientras que los comerciantes reciben el pago directamente del emisor, descontando una comisión.

A nivel internacional, las tarjetas más reconocidas incluyen Dinners Club, American Express, Visa y Mastercard. Es importante destacar que la emisión y uso de tarjetas de crédito están regulados por la Superintendencia de Banca y Seguros. La normativa vigente exige informar a los clientes sobre las obligaciones y detalles clave del contrato antes de firmarlo, incluyendo la línea de crédito, comisiones, tasa de interés efectiva anual y el monto sujeto a intereses.

## Regulación de las operaciones activas

El 31 de diciembre de 2015, se llevó a cabo una reorganización del Banco del Estado mediante el Decreto Ejecutivo No. 867, que estableció su nueva denominación como "Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.". Este banco, fundado en 1992 con el objetivo de financiar programas y proyectos de los Organismos Autónomos Descentralizados, ha continuado cumpliendo este rol hasta la actualidad.

El mencionado Decreto Ejecutivo otorga al banco la autorización para realizar todas las operaciones activas, pasivas, contingentes y de servicios permitidas por la Superintendencia de Bancos. Además, el Directorio del banco está compuesto por los Ministros de Finanzas, Desarrollo Urbano y Vivienda, y el Ministro Coordinador de la Política Económica; el Secretario Nacional de la Gestión Política; así como los representantes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales, Cantonales y Parroquiales.

## Tasas de interés para operaciones activas

La tasa de interés aplicada a las operaciones activas es un factor crucial en el ámbito financiero, ya que representa los costos financieros que los bancos cobran a sus clientes por los préstamos otorgados. Esta tasa juega un papel fundamental en los ingresos de las instituciones financieras y puede variar dependiendo del tipo de préstamo y las condiciones del mercado.

Es importante destacar que la tasa de interés para las operaciones activas puede tener un impacto significativo en el costo total de un préstamo. Por lo tanto, es fundamental que los clientes se informen detalladamente antes de tomar decisiones financieras importantes. Este conocimiento les permitirá comparar diferentes opciones de préstamos y seleccionar la que mejor se ajuste a sus necesidades financieras y capacidad de pago.

Es relevante también mencionar que las tasas de interés para las operaciones activas están reguladas por el Banco Central del Ecuador. Esta institución establece límites específicos con el objetivo de proteger los derechos de los consumidores financieros y prevenir posibles prácticas abusivas por parte de las instituciones financieras.



# CUESTIONARIO

## CAPÍTULO UNO

---



## CUESTIONARIO CAPÍTULO UNO

- 1. ¿Cuál es el propósito primordial de las instituciones financieras en el sistema financiero ecuatoriano?**
  - a) Facilitar la circulación del dinero en la economía.
  - b) Regular las actividades financieras.
  - c) Maximizar los beneficios de los accionistas.
  - d) Controlar la inflación.
  
- 2. ¿Cuál es la función principal de la Superintendencia de Bancos en Ecuador?**
  - a) Administrar los recursos del Estado.
  - b) Regular el sistema financiero.
  - c) Supervisar la producción agrícola.
  - d) Promover la inversión extranjera.
  
- 3. ¿Qué entidad es responsable de emitir normas contables para las instituciones financieras en Ecuador?**
  - a) Superintendencia de Bancos.
  - b) Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
  - c) Ministerio de Finanzas.
  - d) Banco Central del Ecuador.
  
- 4. ¿Qué aspecto crucial del sistema financiero determina el margen de ganancia de las instituciones financieras?**
  - a) El spread bancario.
  - b) La tasa de inflación.
  - c) La tasa de desempleo.
  - d) El índice de desarrollo humano.
  
- 5. ¿Cuál es la diferencia principal entre bancos, cooperativas de ahorro y crédito, y mutualistas en Ecuador?**
  - a) El tipo de servicios que ofrecen.
  - b) Su dependencia del gobierno.
  - c) El origen de su capital.
  - d) La cantidad de sucursales que tienen.



- 6. ¿Qué entidad asesoró al gobierno ecuatoriano en la creación del Banco Central del Ecuador?**
- a) Proyecto Kemmerer.
  - b) Banco Mundial.
  - c) Fondo Monetario Internacional.
  - d) Banco Interamericano de Desarrollo.
- 7. ¿Qué función desempeña la intermediación financiera en el sistema financiero ecuatoriano?**
- a) Facilitar la transferencia de fondos entre instituciones.
  - b) Generar beneficios exclusivamente para los accionistas.
  - c) Conectar a ahorradores con prestatarios.
  - d) Regular las tasas de interés.
- 8. ¿Cuál es el propósito principal de la contabilidad en las instituciones financieras?**
- a) Generar beneficios económicos.
  - b) Cumplir con regulaciones nacionales e internacionales.
  - c) Controlar la inflación.
  - d) Financiar proyectos de desarrollo.
- 9. ¿Qué entidad está facultada para emitir normas contables de obligatorio cumplimiento para las instituciones financieras en Ecuador?**
- a) Superintendencia de Bancos.
  - b) Banco Central del Ecuador.
  - c) Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
  - d) Ministerio de Finanzas.
- 10. ¿Qué perspectivas se utilizan para analizar la estructura del sistema financiero en Ecuador?**
- a) Deuda externa e interna.
  - b) Capitalización y rentabilidad.
  - c) Depósitos, propietarios y recursos captados.
  - d) Inflación y deflación.
- 11. ¿Cuál es la función principal de las instituciones financieras en la intermediación financiera?**
- a) Generar beneficios exclusivos para sus accionistas.
  - b) Facilitar el flujo de dinero entre diferentes países.



- c) Conectar a quienes tienen excedentes de capital con quienes necesitan financiamiento.
- d) Controlar la política monetaria del país.

**12. ¿Qué aspecto del sistema financiero determina la capacidad de una institución para generar ganancias?**

- a) La cantidad de sucursales que posee.
- b) La tasa de desempleo en el país.
- c) El spread bancario.
- d) El tipo de instrumentos financieros que ofrece.

**13. ¿Cuál es la diferencia entre las instituciones financieras públicas y privadas en Ecuador?**

- a) La cantidad de sucursales que poseen.
- b) La dependencia del gobierno.
- c) El tipo de servicios que ofrecen.
- d) La tasa de interés que cobran.

**14. ¿Cuál es el propósito de la contabilidad en las instituciones financieras?**

- a) Generar informes para los accionistas.
- b) Cumplir con regulaciones nacionales e internacionales.
- c) Maximizar los beneficios económicos.
- d) Controlar la política monetaria del país.

**15. ¿Qué entidad está encargada de emitir normas contables para las instituciones financieras en Ecuador?**

- a) Superintendencia de Bancos.
- b) Banco Central del Ecuador.
- c) Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
- d) Ministerio de Finanzas.



# CUESTIONARIO

## CAPÍTULO DOS

---

**CUESTIONARIO CAPÍTULO DOS**

- 1. ¿Cuál es la naturaleza del saldo de un activo según el Sistema de Codificación?**
  - a) Deudor.
  - b) Acreedor.
  - c) Neutro.
  - d) Variable.
  
- 2. ¿Qué elementos del balance de situación financiera abarcan los dígitos del 1 al 3 según el Sistema de Codificación?**
  - a) Activos, pasivos y patrimonio.
  - b) Gastos e ingresos.
  - c) Cuentas contingentes y de orden.
  - d) Proveedores y acreedores.
  
- 3. ¿Cuál es la función principal del Catálogo Único de Cuentas en las Instituciones Financieras?**
  - a) Facilitar la toma de decisiones de los accionistas.
  - b) Unificar el sistema contable de acuerdo con normativas internacionales.
  - c) Incrementar los beneficios económicos de la entidad.
  - d) Controlar la política monetaria del país.
  
- 4. ¿Qué información proporciona el Plan de Cuentas en las Instituciones Bancarias y Financieras?**
  - a) Descripción de las operaciones realizadas.
  - b) Detalle de los activos tangibles.
  - c) Registro de las cuentas bancarias.
  - d) Organización codificada para registrar operaciones financieras.
  
- 5. ¿Cuál es la naturaleza del saldo de los pasivos según el Sistema de Codificación?**
  - a) Deudor.
  - b) Acreedor.
  - c) Neutro.
  - d) Variable.



- 6. ¿Qué grupos de cuentas abarcan los dígitos del 4 al 5 según el Sistema de Codificación?**
- a) Activos líquidos y no líquidos.
  - b) Ingresos y egresos.
  - c) Cuentas de gestión.
  - d) Pasivos financieros y no financieros.
- 7. ¿Cuál es la función de las cuentas de gastos en las Instituciones Financieras?**
- a) Registrar los activos.
  - b) Informar sobre los ingresos.
  - c) Registrar las operaciones pasadas.
  - d) Registrar los cargos financieros y administrativos.
- 8. ¿Qué representan las cuentas de ingresos en el sistema contable de las Instituciones Financieras?**
- a) Los egresos financieros.
  - b) Las obligaciones presentes.
  - c) Los ingresos financieros, operativos y no operativos.
  - d) Los activos líquidos.
- 9. ¿Cuál es la finalidad de las cuentas contingentes en el sistema contable de las Instituciones Financieras?**
- a) Registrar operaciones pasadas.
  - b) Prever futuros gastos operativos.
  - c) Representar transacciones presentes con obligaciones futuras inciertas.
  - d) Informar sobre los ingresos ordinarios.
- 10. ¿Qué entidades están obligadas a utilizar el Catálogo Único de Cuentas según la información proporcionada?**
- a) Solo las instituciones financieras públicas.
  - b) Solo las instituciones financieras privadas.
  - c) Todas las instituciones financieras del país.
  - d) Solo las instituciones financieras internacionales.
- 11. ¿Qué grupos abarcan los dígitos del 31 al 37 según el Sistema de Codificación?**
- a) Cuentas de ingresos.
  - b) Cuentas de patrimonio.
  - c) Cuentas de gastos.
  - d) Cuentas de orden.



**12. ¿Cuál es la característica principal de las cuentas de orden en el sistema contable de las Instituciones Financieras?**

- a) Impactan directamente en la situación financiera.
- b) Representan transacciones pasadas.
- c) No impactan en la situación financiera ni en los resultados.
- d) Son utilizadas para informar sobre los activos líquidos.

**13. ¿Qué representan las cuentas de gastos en el sistema contable de las Instituciones Financieras?**

- a) Los cargos financieros y administrativos.
- b) Los ingresos operativos.
- c) Las obligaciones futuras.
- d) Los activos líquidos.

**14. ¿Cuál es la característica principal de las cuentas de orden en el sistema contable de las Instituciones Financieras?**

- a) Impactan directamente en la situación financiera.
- b) Representan transacciones pasadas.
- c) No impactan en la situación financiera ni en los resultados.
- d) Son utilizadas para informar sobre los activos líquidos.

**15. ¿Qué función cumple el Plan de Cuentas en las Instituciones Bancarias y Financieras?**

- a) Detallar las operaciones realizadas.
- b) Registrar los activos tangibles.
- c) Facilitar la obtención de información contable.
- d) Organizar los ingresos financieros.



# CUESTIONARIO

## CAPÍTULO TRES

---

**CUESTIONARIO CAPÍTULO III**

- 1. ¿Cuál es el propósito principal de la clasificación de las operaciones pasivas en el sector financiero?**
  - a) Limitar la disponibilidad de recursos.
  - b) Regular las transacciones internacionales.
  - c) Organizar y definir los diferentes tipos de depósitos.
  - d) Facilitar el acceso a préstamos hipotecarios.
  
- 2. ¿Cuál es la característica distintiva de los depósitos de ahorro en comparación con otros tipos de depósitos?**
  - a) Están sujetos a plazos específicos.
  - b) Permiten la emisión de cheques.
  - c) Ofrecen tasas de interés fijas.
  - d) Son inaccesibles para el titular.
  
- 3. ¿En qué se diferencia un depósito a plazo fijo de un depósito de ahorro?**
  - a) En el plazo establecido para la devolución de los fondos.
  - b) En la disponibilidad inmediata de los fondos depositados.
  - c) En la ausencia de intereses asociados al depósito.
  - d) En la capacidad de emitir cheques para el retiro de fondos.
  
- 4. ¿Qué tipo de cuentas se destacan dentro del grupo de Depósitos a la vista?**
  - a) Cuentas de ahorro y cuentas de inversión.
  - b) Cuentas de inversión y cuentas corrientes.
  - c) Cuentas corrientes y cuentas de ahorro.
  - d) Cuentas de inversión y cuentas de plazo fijo.
  
- 5. ¿Cuál es el principal incentivo para los clientes que mantienen fondos en cuentas de ahorro en una entidad financiera?**
  - a) Tasas de interés variables.
  - b) Flexibilidad en la gestión de sus finanzas.
  - c) Acceso a préstamos de inversión.
  - d) Exención de comisiones bancarias.
  
- 6. ¿Qué compromiso adquiere el banco en los depósitos a plazo fijo?**
  - a) Restituir el capital inicial junto con intereses en un plazo específico.
  - b) Permitir retiros ilimitados en cualquier momento.
  - c) Ofrecer tasas de interés variables.
  - d) No garantizar la devolución del capital depositado.



- 7. ¿Cuál es el propósito de las operaciones de Bonos de Deuda para un banco?**
- Obtener liquidez a largo plazo.
  - Adquirir valores para mantenerlos indefinidamente.
  - Acceder a liquidez a corto plazo.
  - Aumentar la rentabilidad de sus inversiones.
- 8. ¿Qué caracteriza a los créditos de inversión en el contexto bancario?**
- Fondos retenidos como garantía para operaciones de crédito.
  - Fondos disponibles para retiro en cualquier momento.
  - Pagos de intereses asociados a préstamos hipotecarios.
  - Tasas de interés fijas durante un plazo indefinido.
- 9. ¿Qué función desempeñan las tasas de interés para las operaciones pasivas en el ámbito financiero?**
- Son un requisito obligatorio para abrir cuentas bancarias.
  - Representan el costo de oportunidad para los bancos.
  - Regulan la cantidad de depósitos permitidos por cliente.
  - Determinan los ingresos y gastos de los bancos.
- 10. ¿Quién regula las tasas de interés para las operaciones pasivas en Ecuador?**
- El Ministerio de Finanzas.
  - La Superintendencia de Bancos y Seguros.
  - La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
  - El Banco Central del Ecuador.
- 11. ¿Cuál es el objetivo principal de la regulación de las operaciones pasivas en entidades financieras?**
- Aumentar las tasas de interés para los depositantes.
  - Proteger los intereses de los bancos internacionales.
  - Garantizar la estabilidad del sistema financiero y proteger los intereses de los depositantes.
  - Limitar la disponibilidad de préstamos hipotecarios.



- 12. ¿Qué función cumplen las normativas y leyes relacionadas con las operaciones pasivas en entidades financieras?**
- a) Limitar la cantidad de operaciones pasivas permitidas.
  - b) Regular la cantidad máxima de depósitos por cliente.
  - c) Supervisar y controlar las actividades financieras para proteger los intereses de los depositantes.
  - d) Promover la competencia entre bancos internacionales.
- 13. ¿Cuál es el órgano encargado de emitir y supervisar las regulaciones relacionadas con las operaciones pasivas en Ecuador?**
- a) El Banco Central del Ecuador.
  - b) El Ministerio de Finanzas.
  - c) La Superintendencia de Bancos y Seguros.
  - d) La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
- 14. ¿Cuál es el propósito principal de establecer techos y pisos en las tasas de interés para operaciones pasivas?**
- a) Garantizar una competencia justa entre bancos.
  - b) Limitar las ganancias de las entidades financieras.
  - c) Evitar prácticas abusivas por parte de los bancos.
  - d) Mantener un equilibrio en el sistema financiero y proteger a los depositantes.
- 15. ¿Por qué es importante la regulación de las operaciones pasivas en entidades financieras?**
- a) Para favorecer exclusivamente a los bancos.
  - b) Para mantener la estabilidad y la confianza en el sistema financiero.
  - c) Para aumentar la cantidad de operaciones especulativas.
  - d) Para restringir el acceso a los servicios bancarios.



# CUESTIONARIO CAPÍTULO CUATRO

---

**CUESTIONARIO CAPITULO CUATRO**

- 1. ¿Cuál es el papel principal de las operaciones activas en el ámbito financiero?**
  - a) Generar ganancias para los bancos.
  - b) Proporcionar préstamos a clientes para diversas actividades.
  - c) Administrar las cuentas de ahorro de los clientes.
  - d) Facilitar transacciones internacionales.
  
- 2. ¿Qué tipo de contrato es un préstamo según su duración?**
  - a) Contrato de corto plazo.
  - b) Contrato de mediano plazo.
  - c) Contrato a largo plazo (más de un año).
  - d) Contrato a corto plazo (menos de un año).
  
- 3. ¿Qué caracteriza al sobregiro en términos bancarios?**
  - a) Es un préstamo a corto plazo.
  - b) El cliente emite cheques sin fondos disponibles.
  - c) Implica un límite máximo de tiempo para su uso.
  - d) Se aplica una tasa de interés inferior a la tasa activa promedio.
  
- 4. ¿Cuál es una característica clave de la línea de crédito ofrecida por un banco?**
  - a) No tiene límite máximo de utilización.
  - b) Está disponible solo para empresas grandes.
  - c) Se formaliza mediante un contrato específico.
  - d) No conlleva intereses ni comisiones.
  
- 5. ¿Qué implica el descuento bancario como operación activa?**
  - a) La venta de un bien por parte del banco.
  - b) La concesión de un crédito respaldado por títulos-valores.
  - c) El préstamo de dinero sin garantías.
  - d) La financiación de proyectos de desarrollo urbano.
  
- 6. ¿Cuál es la principal diferencia entre el factoring y el descuento bancario?**
  - a) El factoring implica un mayor riesgo para el banco.
  - b) El descuento bancario no requiere documentos de cobranza.
  - c) En el factoring, el banco asume la totalidad del riesgo.
  - d) El descuento bancario no está respaldado por documentos comerciales.

**7. ¿Qué es el leasing en el contexto financiero?**

- a) Un tipo de préstamo a corto plazo.
- b) Un acuerdo de arrendamiento de activos a largo plazo.
- c) Un método de pago para adquisición de bienes.
- d) Una línea de crédito para empresas pequeñas.

**8. ¿Cuál es la principal característica de la tarjeta de crédito en comparación con una tarjeta de débito?**

- a) Las tarjetas de crédito tienen un límite máximo de utilización.
- b) Las tarjetas de crédito no están respaldadas por un banco.
- c) Las tarjetas de crédito permiten retirar efectivo de un cajero automático.
- d) Las tarjetas de crédito utilizan fondos proporcionados por el banco emisor.

**9. ¿Qué entidad emite regulaciones sobre las tarifas y condiciones de las tarjetas de crédito?**

- a) Ministerio de Finanzas.
- b) Superintendencia de Banca y Seguros.
- c) Banco Central del Ecuador.
- d) Organización Mundial del Comercio.

**10. ¿Qué rol desempeña el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. según el Decreto Ejecutivo No. 867?**

- a) Otorgar créditos exclusivamente a grandes empresas.
- b) Financiar programas y proyectos de Organismos Autónomos Descentralizados.
- c) Regular las tasas de interés para operaciones activas.
- d) Supervisar las actividades bancarias en zonas urbanas.

**11. ¿Qué función cumple la tasa de interés en las operaciones activas según el contexto financiero?**

- a) Representa los intereses pagados por los bancos a sus clientes.
- b) Contribuye a los ingresos de las instituciones financieras.
- c) Regula la cantidad máxima de préstamos permitidos por cliente.
- d) Establece límites de gastos para las empresas.



**12. ¿Por qué es importante para los clientes informarse detalladamente sobre las tasas de interés en préstamos?**

- a) Para obtener descuentos especiales.
- b) Para elegir el préstamo que mejor se adapte a sus necesidades y capacidad de pago.
- c) Para evitar la regulación del Banco Central del Ecuador.
- d) Para negociar una tasa de interés fija.

**13. ¿Cuál es el propósito principal de la regulación de las tasas de interés para operaciones activas por parte del Banco Central del Ecuador?**

- a) Limitar las ganancias de los bancos.
- b) Proteger los derechos de los consumidores financieros.
- c) Fomentar la competencia entre instituciones financieras.
- d) Establecer un control sobre las operaciones bancarias.

**14. ¿Qué elementos debe contener un contrato de tarjeta de crédito según la regulación vigente?**

- a) Solo el monto de la línea de crédito.
- b) La tasa de interés anual.
- c) Detalles sobre comisiones y cargos, entre otros.
- d) Información sobre inversiones bancarias.

**15. ¿Quiénes conforman el Directorio del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. según el Decreto Ejecutivo No. 867?**

- a) Solo representantes del gobierno central.
- b) Solo representantes de los gobiernos autónomos descentralizados.
- c) Ministros y representantes de organismos autónomos descentralizados.
- d) Exclusivamente representantes de la Superintendencia de Bancos.



# SOLUCIONARIO

---



## CAPÍTULO UNO

1. **¿Cuál es el propósito primordial de las instituciones financieras en el sistema financiero ecuatoriano?**
  - a) **Facilitar la circulación del dinero en la economía.**
  - b) Regular las actividades financieras.
  - c) Maximizar los beneficios de los accionistas.
  - d) Controlar la inflación.
  
2. **¿Cuál es la función principal de la Superintendencia de Bancos en Ecuador?**
  - a) Administrar los recursos del Estado.
  - b) **Regular el sistema financiero.**
  - c) Supervisar la producción agrícola.
  - d) Promover la inversión extranjera.
  
3. **¿Qué entidad es responsable de emitir normas contables para las instituciones financieras en Ecuador?**
  - a) Superintendencia de Bancos.
  - b) **Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.**
  - c) Ministerio de Finanzas.
  - d) Banco Central del Ecuador.
  
4. **¿Qué aspecto crucial del sistema financiero determina el margen de ganancia de las instituciones financieras?**
  - a) **El spread bancario.**
  - b) La tasa de inflación.
  - c) La tasa de desempleo.
  - d) El índice de desarrollo humano.
  
5. **¿Cuál es la diferencia principal entre bancos, cooperativas de ahorro y crédito, y mutualistas en Ecuador?**
  - a) El tipo de servicios que ofrecen.
  - b) Su dependencia del gobierno.
  - c) **El origen de su capital.**
  - d) La cantidad de sucursales que tienen.



6. **¿Qué entidad asesoró al gobierno ecuatoriano en la creación del Banco Central del Ecuador?**
- a) **Proyecto Kemmerer.**
  - b) Banco Mundial.
  - c) Fondo Monetario Internacional.
  - d) Banco Interamericano de Desarrollo.
7. **¿Qué función desempeña la intermediación financiera en el sistema financiero ecuatoriano?**
- a) Facilitar la transferencia de fondos entre instituciones.
  - b) Generar beneficios exclusivamente para los accionistas.
  - c) **Conectar a ahorradores con prestatarios.**
  - d) Regular las tasas de interés.
8. **¿Cuál es el propósito principal de la contabilidad en las instituciones financieras?**
- a) Generar beneficios económicos.
  - b) **Cumplir con regulaciones nacionales e internacionales.**
  - c) Controlar la inflación.
  - d) Financiar proyectos de desarrollo.
9. **¿Qué entidad está facultada para emitir normas contables de obligatorio cumplimiento para las instituciones financieras en Ecuador?**
- a) Superintendencia de Bancos.
  - b) Banco Central del Ecuador.
  - c) **Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.**
  - d) Ministerio de Finanzas.
10. **¿Qué perspectivas se utilizan para analizar la estructura del sistema financiero en Ecuador?**
- a) Deuda externa e interna.
  - b) Capitalización y rentabilidad.
  - c) **Depósitos, propietarios y recursos captados.**
  - d) Inflación y deflación.



11. ¿Cuál es la función principal de las instituciones financieras en la intermediación financiera?
- a) Generar beneficios exclusivos para sus accionistas.
  - b) Facilitar el flujo de dinero entre diferentes países.
  - c) Conectar a quienes tienen excedentes de capital con quienes necesitan financiamiento.**
  - d) Controlar la política monetaria del país.
12. ¿Qué aspecto del sistema financiero determina la capacidad de una institución para generar ganancias?
- a) La cantidad de sucursales que posee.
  - b) La tasa de desempleo en el país.
  - c) El spread bancario.**
  - d) El tipo de instrumentos financieros que ofrece.
13. ¿Cuál es la diferencia entre las instituciones financieras públicas y privadas en Ecuador?
- a) La cantidad de sucursales que poseen.
  - b) La dependencia del gobierno.**
  - c) El tipo de servicios que ofrecen.
  - d) La tasa de interés que cobran.
14. ¿Cuál es el propósito de la contabilidad en las instituciones financieras?
- a) Generar informes para los accionistas.
  - b) Cumplir con regulaciones nacionales e internacionales.**
  - c) Maximizar los beneficios económicos.
  - d) Controlar la política monetaria del país.
15. ¿Qué entidad está encargada de emitir normas contables para las instituciones financieras en Ecuador?
- a) Superintendencia de Bancos.
  - b) Banco Central del Ecuador.
  - c) Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.**
  - d) Ministerio de Finanzas.



## CAPÍTULO DOS

1. **¿Cuál es la naturaleza del saldo de un activo según el Sistema de Codificación?**
  - a) **Deudor.**
  - b) Acreedor.
  - c) Neutro.
  - d) Variable.
  
2. **¿Qué elementos del balance de situación financiera abarcan los dígitos del 1 al 3 según el Sistema de Codificación?**
  - a) **Activos, pasivos y patrimonio.**
  - b) Gastos e ingresos.
  - c) Cuentas contingentes y de orden.
  - d) Proveedores y acreedores.
  
3. **¿Cuál es la función principal del Catálogo Único de Cuentas en las Instituciones Financieras?**
  - a) Facilitar la toma de decisiones de los accionistas.
  - b) **Unificar el sistema contable de acuerdo con normativas internacionales.**
  - c) Incrementar los beneficios económicos de la entidad.
  - d) Controlar la política monetaria del país.
  
4. **¿Qué información proporciona el Plan de Cuentas en las Instituciones Bancarias y Financieras?**
  - a) Descripción de las operaciones realizadas.
  - b) Detalle de los activos tangibles.
  - c) Registro de las cuentas bancarias.
  - d) **Organización codificada para registrar operaciones financieras.**
  
5. **¿Cuál es la naturaleza del saldo de los pasivos según el Sistema de Codificación?**
  - a) Deudor.
  - b) **Acreedor.**
  - c) Neutro.
  - d) Variable.



6. **¿Qué grupos de cuentas abarcan los dígitos del 4 al 5 según el Sistema de Codificación?**
- a) Activos líquidos y no líquidos.
  - b) Ingresos y egresos.
  - c) Cuentas de gestión.**
  - d) Pasivos financieros y no financieros.
7. **¿Cuál es la función de las cuentas de gastos en las Instituciones Financieras?**
- a) Registrar los activos.
  - b) Informar sobre los ingresos.
  - c) Registrar las operaciones pasadas.
  - d) Registrar los cargos financieros y administrativos.**
8. **¿Qué representan las cuentas de ingresos en el sistema contable de las Instituciones Financieras?**
- a) Los egresos financieros.
  - b) Las obligaciones presentes.
  - c) Los ingresos financieros, operativos y no operativos.**
  - d) Los activos líquidos.
9. **¿Cuál es la finalidad de las cuentas contingentes en el sistema contable de las Instituciones Financieras?**
- a) Registrar operaciones pasadas.
  - b) Prever futuros gastos operativos.
  - c) Representar transacciones presentes con obligaciones futuras inciertas.**
  - d) Informar sobre los ingresos ordinarios.
10. **¿Qué entidades están obligadas a utilizar el Catálogo Único de Cuentas según la información proporcionada?**
- a) Solo las instituciones financieras públicas.
  - b) Solo las instituciones financieras privadas.
  - c) Todas las instituciones financieras del país.**
  - d) Solo las instituciones financieras internacionales.
11. **¿Qué grupos abarcan los dígitos del 31 al 37 según el Sistema de Codificación?**
- a) Cuentas de ingresos.
  - b) Cuentas de patrimonio.**
  - c) Cuentas de gastos.
  - d) Cuentas de orden.



**12. ¿Cuál es la característica principal de las cuentas de orden en el sistema contable de las Instituciones Financieras?**

- a) Impactan directamente en la situación financiera.
- b) Representan transacciones pasadas.
- c) No impactan en la situación financiera ni en los resultados.**
- d) Son utilizadas para informar sobre los activos líquidos.

**13. ¿Qué representan las cuentas de gastos en el sistema contable de las Instituciones Financieras?**

- a) Los cargos financieros y administrativos.**
- b) Los ingresos operativos.
- c) Las obligaciones futuras.
- d) Los activos líquidos.

**14. ¿Cuál es la característica principal de las cuentas de orden en el sistema contable de las Instituciones Financieras?**

- a) Impactan directamente en la situación financiera.
- b) Representan transacciones pasadas.
- c) No impactan en la situación financiera ni en los resultados.**
- d) Son utilizadas para informar sobre los activos líquidos.

**15. ¿Qué función cumple el Plan de Cuentas en las Instituciones Bancarias y Financieras?**

- a) Detallar las operaciones realizadas.
- b) Registrar los activos tangibles.
- c) Facilitar la obtención de información contable.**
- d) Organizar los ingresos financieros.



## CAPÍTULO TRES

1. **¿Cuál es el propósito principal de la clasificación de las operaciones pasivas en el sector financiero?**
  - a) Limitar la disponibilidad de recursos.
  - b) Regular las transacciones internacionales.
  - c) Organizar y definir los diferentes tipos de depósitos.**
  - d) Facilitar el acceso a préstamos hipotecarios.
  
2. **¿Cuál es la característica distintiva de los depósitos de ahorro en comparación con otros tipos de depósitos?**
  - a) Están sujetos a plazos específicos.
  - b) Permiten la emisión de cheques.**
  - c) Ofrecen tasas de interés fijas.
  - d) Son inaccesibles para el titular.
  
3. **¿En qué se diferencia un depósito a plazo fijo de un depósito de ahorro?**
  - a) En el plazo establecido para la devolución de los fondos.**
  - b) En la disponibilidad inmediata de los fondos depositados.
  - c) En la ausencia de intereses asociados al depósito.
  - d) En la capacidad de emitir cheques para el retiro de fondos.
  
4. **¿Qué tipo de cuentas se destacan dentro del grupo de Depósitos a la vista?**
  - a) Cuentas de ahorro y cuentas de inversión.
  - b) Cuentas de inversión y cuentas corrientes.
  - c) Cuentas corrientes y cuentas de ahorro.**
  - d) Cuentas de inversión y cuentas de plazo fijo.
  
5. **¿Cuál es el principal incentivo para los clientes que mantienen fondos en cuentas de ahorro en una entidad financiera?**
  - a) Tasas de interés variables.
  - b) Flexibilidad en la gestión de sus finanzas.**
  - c) Acceso a préstamos de inversión.
  - d) Exención de comisiones bancarias.
  
6. **¿Qué compromiso adquiere el banco en los depósitos a plazo fijo?**
  - a) Restituir el capital inicial junto con intereses en un plazo específico.**
  - b) Permitir retiros ilimitados en cualquier momento.
  - c) Ofrecer tasas de interés variables.
  - d) No garantizar la devolución del capital depositado.



7. **¿Cuál es el propósito de las operaciones de Bonos de Deuda para un banco?**
- a) Obtener liquidez a largo plazo.
  - b) Adquirir valores para mantenerlos indefinidamente.
  - c) Acceder a liquidez a corto plazo.**
  - d) Aumentar la rentabilidad de sus inversiones.
8. **¿Qué caracteriza a los créditos de inversión en el contexto bancario?**
- a) Fondos retenidos como garantía para operaciones de crédito.**
  - b) Fondos disponibles para retiro en cualquier momento.
  - c) Pagos de intereses asociados a préstamos hipotecarios.
  - d) Tasas de interés fijas durante un plazo indefinido.
9. **¿Qué función desempeñan las tasas de interés para las operaciones pasivas en el ámbito financiero?**
- a) Son un requisito obligatorio para abrir cuentas bancarias.
  - b) Representan el costo de oportunidad para los bancos.
  - c) Regulan la cantidad de depósitos permitidos por cliente.
  - d) Determinan los ingresos y gastos de los bancos.**
10. **¿Quién regula las tasas de interés para las operaciones pasivas en Ecuador?**
- a) El Ministerio de Finanzas.
  - b) La Superintendencia de Bancos y Seguros.
  - c) La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.**
  - d) El Banco Central del Ecuador.
11. **¿Cuál es el objetivo principal de la regulación de las operaciones pasivas en entidades financieras?**
- a) Aumentar las tasas de interés para los depositantes.
  - b) Proteger los intereses de los bancos internacionales.
  - c) Garantizar la estabilidad del sistema financiero y proteger los intereses de los depositantes.**
  - d) Limitar la disponibilidad de préstamos hipotecarios.



**12. ¿Qué función cumplen las normativas y leyes relacionadas con las operaciones pasivas en entidades financieras?**

- a) Limitar la cantidad de operaciones pasivas permitidas.
- b) Regular la cantidad máxima de depósitos por cliente.
- c) Supervisar y controlar las actividades financieras para proteger los intereses de los depositantes.**
- d) Promover la competencia entre bancos internacionales.

**13. ¿Cuál es el órgano encargado de emitir y supervisar las regulaciones relacionadas con las operaciones pasivas en Ecuador?**

- a) El Banco Central del Ecuador.
- b) El Ministerio de Finanzas.
- c) La Superintendencia de Bancos y Seguros.**
- d) La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

**14. ¿Cuál es el propósito principal de establecer techos y pisos en las tasas de interés para operaciones pasivas?**

- a) Garantizar una competencia justa entre bancos.
- b) Limitar las ganancias de las entidades financieras.
- c) Evitar prácticas abusivas por parte de los bancos.
- d) Mantener un equilibrio en el sistema financiero y proteger a los depositantes.**

**15. ¿Por qué es importante la regulación de las operaciones pasivas en entidades financieras?**

- a) Para favorecer exclusivamente a los bancos.
- b) Para mantener la estabilidad y la confianza en el sistema financiero.**
- c) Para aumentar la cantidad de operaciones especulativas.
- d) Para restringir el acceso a los servicios bancarios.



## CAPÍTULO CUATRO

1. **¿Cuál es el papel principal de las operaciones activas en el ámbito financiero?**
  - a) Generar ganancias para los bancos.
  - b) Proporcionar préstamos a clientes para diversas actividades.**
  - c) Administrar las cuentas de ahorro de los clientes.
  - d) Facilitar transacciones internacionales.
  
2. **¿Qué tipo de contrato es un préstamo según su duración?**
  - a) Contrato de corto plazo.
  - b) Contrato de mediano plazo.
  - c) Contrato a largo plazo (más de un año).**
  - d) Contrato a corto plazo (menos de un año).
  
3. **¿Qué caracteriza al sobregiro en términos bancarios?**
  - a) Es un préstamo a corto plazo.
  - b) El cliente emite cheques sin fondos disponibles.**
  - c) Implica un límite máximo de tiempo para su uso.
  - d) Se aplica una tasa de interés inferior a la tasa activa promedio.
  
4. **¿Cuál es una característica clave de la línea de crédito ofrecida por un banco?**
  - a) No tiene límite máximo de utilización.
  - b) Está disponible solo para empresas grandes.
  - c) Se formaliza mediante un contrato específico.**
  - d) No conlleva intereses ni comisiones.
  
5. **¿Qué implica el descuento bancario como operación activa?**
  - a) La venta de un bien por parte del banco.
  - b) La concesión de un crédito respaldado por títulos-valores.**
  - c) El préstamo de dinero sin garantías.
  - d) La financiación de proyectos de desarrollo urbano.
  
6. **¿Cuál es la principal diferencia entre el factoring y el descuento bancario?**
  - a) El factoring implica un mayor riesgo para el banco.
  - b) El descuento bancario no requiere documentos de cobranza.
  - c) En el factoring, el banco asume la totalidad del riesgo.**
  - d) El descuento bancario no está respaldado por documentos comerciales.



7. **¿Qué es el leasing en el contexto financiero?**
- a) Un tipo de préstamo a corto plazo.
  - b) Un acuerdo de arrendamiento de activos a largo plazo.**
  - c) Un método de pago para adquisición de bienes.
  - d) Una línea de crédito para empresas pequeñas.
8. **¿Cuál es la principal característica de la tarjeta de crédito en comparación con una tarjeta de débito?**
- a) Las tarjetas de crédito tienen un límite máximo de utilización.
  - b) Las tarjetas de crédito no están respaldadas por un banco.
  - c) Las tarjetas de crédito permiten retirar efectivo de un cajero automático.
  - d) Las tarjetas de crédito utilizan fondos proporcionados por el banco emisor.**
9. **¿Qué entidad emite regulaciones sobre las tarifas y condiciones de las tarjetas de crédito?**
- a) Ministerio de Finanzas.
  - b) Superintendencia de Banca y Seguros.**
  - c) Banco Central del Ecuador.
  - d) Organización Mundial del Comercio.
10. **¿Qué rol desempeña el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. según el Decreto Ejecutivo No. 867?**
- a) Otorgar créditos exclusivamente a grandes empresas.
  - b) Financiar programas y proyectos de Organismos Autónomos Descentralizados.**
  - c) Regular las tasas de interés para operaciones activas.
  - d) Supervisar las actividades bancarias en zonas urbanas.
11. **¿Qué función cumple la tasa de interés en las operaciones activas según el contexto financiero?**
- a) Representa los intereses pagados por los bancos a sus clientes.
  - b) Contribuye a los ingresos de las instituciones financieras.**
  - c) Regula la cantidad máxima de préstamos permitidos por cliente.
  - d) Establece límites de gastos para las empresas.



12. ¿Por qué es importante para los clientes informarse detalladamente sobre las tasas de interés en préstamos?
- a) Para obtener descuentos especiales.
  - b) Para elegir el préstamo que mejor se adapte a sus necesidades y capacidad de pago.**
  - c) Para evitar la regulación del Banco Central del Ecuador.
  - d) Para negociar una tasa de interés fija.
13. ¿Cuál es el propósito principal de la regulación de las tasas de interés para operaciones activas por parte del Banco Central del Ecuador?
- a) Limitar las ganancias de los bancos.
  - b) Proteger los derechos de los consumidores financieros.**
  - c) Fomentar la competencia entre instituciones financieras.
  - d) Establecer un control sobre las operaciones bancarias.
14. ¿Qué elementos debe contener un contrato de tarjeta de crédito según la regulación vigente?
- a) Solo el monto de la línea de crédito.
  - b) La tasa de interés anual.
  - c) Detalles sobre comisiones y cargos, entre otros.**
  - d) Información sobre inversiones bancarias.
15. ¿Quiénes conforman el Directorio del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. según el Decreto Ejecutivo No. 867?
- a) Solo representantes del gobierno central.
  - b) Solo representantes de los gobiernos autónomos descentralizados.
  - c) Ministros y representantes de organismos autónomos descentralizados.**
  - d) Exclusivamente representantes de la Superintendencia de Bancos.

**BIBLIOGRAFÍA:**

- Müller, V. T. V., Júnior, G. J. S., y Aguiar, G. A. (2020). O ensino de Entomologia agrícola através da utilização de coleções entomológicas. 4º Salão de Pesquisa, Extensão e Ensino do IFRS,
- Adair, T. A., Cornett, M. M., & Nofsinger, J. R. (2016). M: Finance (3rd ed.). Cengage Learning.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2001). Ley General de Instituciones del Sistema Financiero. Registro Oficial Suplemento 28.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2015). Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado. Registro Oficial Suplemento 29.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2016). Ley orgánica de prevención, detección y erradicación del delito de lavado de activos y del financiamiento de delitos. Registro Oficial Suplemento 934.
- Brigham, E. F., & Ehrhardt, M. C. (2016). Financial Management: Theory & Practice (15th ed.). Cengage Learning.
- Cornett, M. M., Adair, T. A., & Nofsinger, J. R. (2016). M: Finance (3rd ed.). Cengage Learning.
- Fabozzi, F. J. (2015). Handbook of Finance, Financial Markets and Instruments, Volume 1. John Wiley & Sons.
- Hull, J. C. (2015). Risk Management and Financial Institutions (4th ed.). John Wiley & Sons.



# INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PELILEO

ISBN: 978-9942-686-68-8



9 789942 686688

*Educación gratuita y de calidad*